



BancoEstado®
CHILE

Estados Financieros Consolidados Intermedios

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Santiago, Chile

31 de marzo de 2016 y 2015 y, 31 de diciembre de 2015

Estados Financieros Consolidados Intermedios

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

31 de marzo de 2016 y 2015 y, 31 de diciembre de 2015

Contenido

- I. Estado de Situación Financiera Consolidado
- II. Estado del Resultado Consolidado del Periodo
- III. Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Periodo
- IV. Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
- V. Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
- VI. Notas a los Estados Financieros Consolidados

\$	=	Pesos Chilenos
MM\$	=	Millones de Pesos Chilenos
US\$	=	Dólares Estadounidenses
U.F.	=	Unidad de Fomento
JPY	=	Yen Japonés
€	=	Euros

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES**ÍNDICE**

	Página
Estado de Situación Financiera Consolidado	3
Estado del Resultado Consolidado del Periodo.....	4
Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Periodo	5
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	7
 Notas a los Estados Financieros:	
Nota 1 - Información general y principales criterios contables.....	8
Nota 2 - Cambios contables	50
Nota 3 - Hechos relevantes.....	51
Nota 4 - Segmentos de operación.....	52
Nota 5 - Efectivo y equivalente de efectivo.....	55
Nota 6 - Venta de cartera	57
Nota 7 - Propiedades, planta y equipo.....	59
Nota 8 - Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones.....	60
Nota 9 - Provisiones	63
Nota 10 - Contingencias y compromisos.....	66
Nota 11 - Remuneraciones y gastos de personal.....	71
Nota 12 - Operaciones con partes relacionadas	75
Nota 13 - Activos y pasivos a valor razonable	79
Nota 14 - Hechos posteriores.....	84

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Estado de Situación Financiera Consolidado

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	31.03.2016 MM\$	31.12.2015 MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	5	4.914.600	4.634.708
Operaciones con liquidación en curso	5	436.757	325.925
Instrumentos para negociación		1.901.730	2.209.909
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		108.212	234.062
Contratos de derivados financieros		510.096	442.739
Adeudado por bancos		294.361	489.453
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		19.075.048	18.539.161
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		3.713.734	4.013.041
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		36.745	36.273
Inversiones en sociedades		13.294	13.161
Intangibles		145.548	133.804
Propiedades, planta y equipo	7	305.318	303.777
Impuestos diferidos		816.967	802.298
Otros activos		286.411	371.271
TOTAL ACTIVOS		32.558.821	32.549.582
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista		6.754.252	7.940.027
Operaciones con liquidación en curso	5	388.742	161.900
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		699.370	575.634
Depósitos y otras captaciones a plazo		15.094.645	14.346.167
Contratos de derivados financieros		289.091	253.460
Obligaciones con bancos		1.154.863	1.040.353
Instrumentos de deuda emitidos	8	5.338.054	5.421.541
Otras obligaciones financieras	8	40.535	39.265
Impuestos corrientes		79.144	42.246
Impuestos diferidos		247.874	267.334
Provisiones	9	673.630	673.633
Otros pasivos		289.360	294.055
TOTAL PASIVOS		31.049.560	31.055.615
PATRIMONIO			
De los propietarios del Banco:			
Capital		574.632	574.632
Reservas		885.557	886.976
Cuentas de valoración		12.045	5.403
Utilidades retenidas:			
Utilidad retenida de ejercicio anterior		112.583	-
Utilidad del periodo		53.784	112.583
Menos: Provisión distribución de utilidad a beneficio fiscal		(136.171)	(92.149)
Interés no controlador		1.502.430	1.487.445
		6.831	6.522
TOTAL PATRIMONIO		1.509.261	1.493.967
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		32.558.821	32.549.582

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Estado del Resultado Consolidado del Periodo

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2016 y 2015

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	31.03.2016 MM\$	31.03.2015 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes		389.366	281.792
Gastos por intereses y reajustes		<u>(194.435)</u>	<u>(108.496)</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes		<u>194.931</u>	<u>173.296</u>
Ingresos por comisiones		84.976	73.065
Gastos por comisiones		<u>(28.863)</u>	<u>(21.831)</u>
Ingreso neto por comisiones		<u>56.113</u>	<u>51.234</u>
Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras		86.406	(11.283)
(Pérdida) utilidad de cambio neta		(44.132)	47.434
Otros ingresos operacionales		<u>2.994</u>	<u>4.361</u>
Total ingresos operacionales		<u>296.312</u>	<u>265.042</u>
Provisiones por riesgo de crédito		<u>(46.666)</u>	<u>(37.106)</u>
INGRESO OPERACIONAL NETO		<u>249.646</u>	<u>227.936</u>
Remuneraciones y gastos del personal	11	(96.744)	(102.450)
Gastos de administración		(59.571)	(54.039)
Depreciaciones y amortizaciones		(19.796)	(11.190)
Deterioros		-	-
Otros gastos operacionales		<u>(5.472)</u>	<u>(13.637)</u>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		<u>(181.583)</u>	<u>(181.316)</u>
RESULTADO OPERACIONAL		<u>68.063</u>	<u>46.620</u>
Resultado por inversiones en sociedades		<u>322</u>	<u>281</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		<u>68.385</u>	<u>46.901</u>
Impuesto a la renta		<u>(11.854)</u>	<u>(26.878)</u>
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO		<u>56.531</u>	<u>20.023</u>
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		53.784	17.685
Interés no controlador		<u>2.747</u>	<u>2.338</u>
		<u>56.531</u>	<u>20.023</u>

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Estado del Resultado Integral Consolidado del Periodo

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2016 y 2015

(En millones de pesos - MM\$)

	Notas	31.03.2016 MM\$	31.03.2015 MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO		56.531	20.023
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL PERIODO			
Utilidad neta por valoración de instrumentos de inversión disponibles para la venta		10.395	1.442
Utilidad de ajuste acumulado por diferencias de conversión		459	901
Utilidad (pérdida) neta de derivados de cobertura de flujos de efectivo		7.393	(5.026)
Subtotal otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del periodo		18.247	(2.683)
Impuesto a la renta relativo a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del periodo		(11.605)	2.525
Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del periodo		6.642	(158)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL PERIODO			
Ajuste por planes de beneficios al personal	11	(4.053)	(373)
Subtotal otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del periodo		(4.053)	(373)
Impuesto a la renta relativo a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del periodo		2.634	250
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del periodo	11	(1.419)	(123)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES		5.223	(281)
UTILIDAD INTEGRAL CONSOLIDADA DEL PERIODO		61.754	19.742
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		59.007	17.404
Interés no controlador		2.747	2.338
		61.754	19.742

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2016 y 2015

(En millones de pesos - MM\$)

	Reservas		Cuentas de valoración				Utilidad retenida del ejercicio anterior MM\$	Utilidad del periodo MM\$	Provisión de distribución de utilidades a beneficio fiscal MM\$	Total atribuible de los propietarios del Banco MM\$		Total Patrimonio MM\$	
	Capital MM\$	Otras reservas no provenientes de utilidades MM\$	Reservas provenientes de utilidades MM\$	Instrumentos de inversión disponible para la venta MM\$	Coberturas de flujos de efectivo MM\$	Diferencia de conversión MM\$				Impuesto diferido MM\$	Interés no controlador MM\$		Total MM\$
Saldos al 01.01.2015	432.472	(1.981)	797.760	5.096	25.358	(2.322)	(19.447)	-	165.659	(165.659)	1.236.936	5.563	1.242.499
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	165.659	(165.659)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.763)	(1.763)
Variación instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	1.442	-	-	(1.106)	-	-	-	336	-	336
Variación de derivados de coberturas contables	-	-	-	-	(5.026)	-	3.631	-	-	-	(1.395)	-	(1.395)
Ajuste por diferencia de conversión Sucursal NY	-	-	-	-	-	901	-	-	-	-	901	-	901
Ajuste por planes de beneficio al personal	-	(123)	-	-	-	-	-	-	-	-	(123)	-	(123)
Provisión para distribución de utilidad mínima a beneficio fiscal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.685)	(17.685)	(203)	(17.888)
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	17.685	-	17.685	2.338	20.023
Saldos al 31.03.2015	432.472	(2.104)	797.760	6.538	20.332	(1.421)	(16.922)	165.659	17.685	(183.344)	1.236.655	5.935	1.242.590
Saldos al 01.01.2016	574.632	(984)	887.960	(3.274)	19.861	(1.465)	(9.719)	-	112.583	(92.149)	1.487.445	6.522	1.493.967
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	112.583	(112.583)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.185)	(2.185)
Variación instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	10.395	-	-	(6.749)	-	-	-	3.646	-	3.646
Variación de derivados de coberturas contables	-	-	-	-	7.393	-	(4.856)	-	-	-	2.537	-	2.537
Ajuste por diferencia de conversión Sucursal NY	-	-	-	-	-	459	-	-	-	-	459	-	459
Ajuste por planes de beneficio al personal	-	(1.419)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.419)	-	(1.419)
Provisión para distribución de utilidad mínima a beneficio fiscal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(44.022)	(44.022)	(253)	(44.275)
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	53.784	-	53.784	2.747	56.531
Saldos al 31.03.2016	574.632	(2.403)	887.960	7.121	27.254	(1.006)	(21.324)	112.583	53.784	(136.171)	1.502.430	6.831	1.509.261

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2016 y 2015

(En millones de pesos - MM\$)

	31.03.2016	31.03.2015
	Notas	MM\$
	MM\$	MM\$
FLUJOS ORIGINADOS (UTILIZADOS) POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Utilidad consolidada del periodo	56.531	20.023
Cargos (abonos) a resultado que no significan movimiento de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	19.796	11.190
Provisiones por riesgos de crédito	66.231	57.424
Ajuste a valor de mercado inversiones no permanentes	10.255	8.759
Utilidad por inversiones en sociedades	(322)	(281)
Utilidad neta en venta de bienes recibidos en pago	(1.170)	(1.271)
Castigos de activos recibidos en pago	685	1.205
Otros cargos que no significan movimientos de efectivo	13.462	39.212
Variación neta de intereses y reajustes devengados sobre activos y pasivos	(61.443)	(87.399)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:		
Disminución (aumento) de inversiones para negociación	105.712	(370.093)
Aumento en colocaciones	(582.553)	(174.567)
Disminución de inversiones hasta el vencimiento y disponible para la venta	298.835	63.112
Disminución en otras operaciones de crédito	195.092	60.762
Disminución de acreedores en cuentas corrientes	(1.277.698)	(932.942)
Aumento (disminución) de depósitos y captaciones	734.068	(49.870)
Aumento (disminución) de otras obligaciones a la vista o a plazo	106.333	(38.347)
Aumento de otras obligaciones por intermediación de documentos	123.736	29.196
Disminución en obligaciones de letras de crédito	(27.946)	(41.606)
Aumento de préstamos obtenidos de bancos del país	-	60.502
Aumento (disminución) de préstamos obtenidos de bancos del exterior	114.510	(22.351)
Aumento de otros activos y otros pasivos	21.255	132.177
Total flujos utilizados en actividades de la operación	(84.631)	(1.235.165)
FLUJOS ORIGINADOS (UTILIZADOS) POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo, y activos intangibles	(33.058)	(80.798)
Enajenación de propiedades, planta y equipo, y activos intangibles	3	5
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	85	77
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados	2.145	1.565
Total flujos utilizados en actividades de inversión	(30.825)	(79.151)
FLUJOS ORIGINADOS (UTILIZADOS) POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Emisión de bonos	-	337.928
Vencimiento de bonos	(6.998)	(6.387)
Total flujos (utilizados) originados en actividades de financiamiento	(6.998)	331.541
VARIACIÓN NETA DEL PERIODO DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(122.454)	(982.775)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	5 5.531.517	4.874.556
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	5 5.409.063	3.891.781

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Información General - Antecedentes del Banco y Filiales

El 29 de agosto de 1855, se crea la Caja de Crédito Hipotecario, iniciadora de un largo y fecundo proceso en beneficio del desarrollo económico del país, cuyo objetivo principal era ofrecer a sectores productivos y al público en general acceso al crédito y el resguardo de su dinero. Posteriormente, para fomentar el ahorro, especialmente en los sectores de escasos recursos y asegurar a éstos una colocación segura y remunerativa, se crea por Ley, el 22 de agosto de 1910 la Caja Nacional de Ahorro. Por intermedio de esta Ley, se acordó reunir en una sola institución todas las cajas de ahorro que funcionaban en el país bajo el patrocinio del Estado. Las necesidades del país, especialmente del sector agrario, llevaron en agosto de 1926, a crear la Caja de Crédito Agrario, destinada a entregar servicios financieros a un amplio sector de agricultores. Con similares fines, pero esta vez referidos a la actividad fabril, en febrero de 1928, se crea el Instituto de Crédito Industrial. Las cuatro instituciones que se han señalado, funcionaron separadamente hasta el año 1953, año en que por intermedio del Decreto con Fuerza de Ley (D.F.L.) N° 126, publicado en el Diario Oficial el 24 de julio de 1953, se crea el Banco del Estado de Chile (BancoEstado), que empezó a funcionar como tal, el 1° de septiembre de 1953.

El objetivo de su creación fue favorecer el desarrollo de las actividades económicas nacionales vía la prestación de servicios y productos financieros, para cuyo efecto procura brindar el máximo de atención en sus servicios a la ciudadanía en general.

La Ley Orgánica del Banco del Estado de Chile, Decreto Ley (D.L.) N° 2.079 de 1977, señala que el Banco es una empresa autónoma del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida, sometida exclusivamente a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y que se relacionará con el Gobierno a través del Ministerio de Hacienda. Por lo tanto, el Banco del Estado de Chile no tiene acciones emitidas, al estar regido por la Ley Orgánica antes señalada.

El Banco, se encuentra dirigido por el Consejo Directivo, compuesto por siete miembros, seis personas de la exclusiva confianza del Presidente de la República, y un representante de los trabajadores del Banco; y a su vez administrado por el Comité Ejecutivo, compuesto por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General Ejecutivo.

La Oficina Principal y domicilio de BancoEstado están ubicados en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.111, comuna de Santiago, Chile.

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios de BancoEstado, correspondientes al periodo terminado el 31 de marzo de 2016, fueron aprobados por el Comité de Auditoría y Consejo Directivo el día 28 de abril de 2016.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

El Banco del Estado de Chile, es la Sociedad Matriz de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas que integran sus Filiales y a la Sucursal en el exterior, y que incluyen además, inversiones en entidades de apoyo al giro.

Las Filiales y Sucursal en el exterior de BancoEstado corresponden a:

- BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, sociedad anónima cerrada, constituida el 17 de agosto de 1989, como Agencia de Valores, transformándose en Corredores de Bolsa el 10 de junio de 1992. El 19 de enero de 1990, obtuvo su inscripción en el registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), bajo la inscripción N° 0137. El objeto de esta Sociedad es la intermediación de valores de oferta pública tanto por cuenta de terceros, como para cartera propia.

BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa está domiciliada en Bandera N° 76, piso 6, comuna de Santiago, Chile.

Esta sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9996% de su patrimonio al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa.

BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa posee participaciones minoritarias en las siguientes sociedades:

Nombre de la entidad	N° de		Valorización de inversión	Dividendos Percibidos MM\$	
	acciones	Participación		2016	Año 2015
Bolsa de Comercio de Santiago; Bolsa de Valores	1	2,0833%	Valor Justo	-	123
Bolsa Electrónica de Chile	1	2,4390%	Valor Justo	-	-
BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras (*)	436	0,1000%	Método de la participación	-	-
BancoEstado Servicios de Cobranza S.A. (*)	10	0,1000%	Método de la participación	-	1

(*) Entidades que forman parte del grupo consolidado de BancoEstado.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

- BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, sociedad anónima cerrada, constituida el 23 de junio de 1997, cuya existencia fue autorizada por Resolución N° 272 de fecha 20 de agosto de 1997, de la Superintendencia de Valores y Seguros, cuyo objeto exclusivo fue administrar fondos para la vivienda. Con fecha 25 de abril de 2003, mediante Resolución Exenta N° 105, la Superintendencia de Valores y Seguros, aprobó los estatutos de BancoEstado S.A. Administradora de Fondos para la Vivienda, consistente en el cambio de la razón social, la que en adelante pasó a denominarse BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, y su objeto es dedicarse a la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo todas las actividades complementarias a su giro que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros. Banco del Estado de Chile, suscribió el 3 de diciembre de 2008, con BNP Paribas Investment Partners, un acuerdo para la venta de 4.999 acciones de un total de 10.000 títulos de esta Filial, equivalente al 49,99% de la Sociedad. Posteriormente, con fecha 2 de enero de 2009, se materializó la venta de dichas acciones. Actualmente, la Sociedad tiene bajo su administración, 20 fondos mutuos, de los cuáles 18 se encuentran operativos y 2 en proceso de cancelación, solicitado con fecha 1° de febrero de 2016, a la Superintendencia de Valores y Seguros.

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos está domiciliada en Nueva York N° 33, piso 7, comuna de Santiago, Chile.

Esta sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 50,01% de su patrimonio al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.

- BancoEstado Corredores de Seguros S.A., fue constituida como sociedad comercial de responsabilidad limitada el 4 de agosto de 1999, sus estatutos fueron modificados con fecha 13 de septiembre de 2004, convirtiéndose en sociedad anónima cerrada. Esta Sociedad es fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad tiene por objeto la intermediación remunerada de toda clase de seguros regidos por el Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, con cualquier entidad aseguradora nacional radicada en el país y la prestación de asesorías relativas a la contratación de seguros.

BancoEstado mantiene un acuerdo estratégico con Metlife Chile Inversiones Ltda. para el desarrollo del negocio de seguros e incorporó la citada Sociedad, como accionista de BancoEstado Corredores de Seguros S.A., en un 49,9% del patrimonio. Dicho acuerdo contempla la participación en la administración y desarrollo de productos y negocios.

BancoEstado Corredores de Seguros S.A. está domiciliada en Amunátegui N° 232, piso 6, comuna de Santiago, Chile.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015
(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Esta Sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 50,10% de su patrimonio al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de BancoEstado Corredores de Seguros S.A.

- BancoEstado Servicios de Cobranza S.A., es una sociedad anónima cerrada, constituida el 9 de septiembre de 1999, y registrada en la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras el 10 de agosto de 1999, con la inscripción N° 752. El objeto único y exclusivo de ella es cobrar por cuenta propia o ajena, todo tipo de documentos de crédito, sea prejudicial, extrajudicial o judicialmente.

BancoEstado Servicios de Cobranza S.A. está domiciliada en San Diego N° 81, piso 6, comuna de Santiago, Chile.

Esta Sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9% de su patrimonio al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de BancoEstado Servicios de Cobranza S.A. y teniendo ésta completa dependencia de BancoEstado.

BancoEstado Servicios de Cobranzas S.A. posee participaciones minoritarias en las siguientes sociedades:

Nombre de la entidad	N° de		Valorización de inversión	Dividendos Percibidos MM\$	
	acciones	Participación		2016	Año 2015
BancoEstado Contacto 24 Horas S.A. (*)	10	0,1000%	Método de la participación	-	-
BancoEstado Centro de Servicios S.A. (*)	518.749	0,1000%	Método de la participación	-	-

(*) Entidades que forman parte del grupo consolidado de BancoEstado.

- BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras, fue constituida con fecha 23 de julio de 1996, sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Su objeto exclusivo es prestar servicios de apoyo al giro bancario en términos de asesoría financiera en el ámbito de la microempresa.

BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras está domiciliada en Nueva York N° 9, piso 5, comuna de Santiago, Chile.

Esta Sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9% de su patrimonio al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)



NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

- BancoEstado Centro de Servicios S.A., constituida con fecha 13 de noviembre de 2004, con el objetivo único y exclusivo de efectuar a través de ella todas las actividades, actos jurídicos y operacionales vinculadas con aquellas a que se refiere el N° 1 del Artículo N° 69 de la Ley General de Bancos, con excepción de la celebración de contratos de cuenta corriente bancaria y operaciones de captación. Su propósito principal es dar servicios complementarios al negocio bancario, relacionados con servicios de caja.

BancoEstado Centro de Servicios S.A. está domiciliada en Nueva York N° 9, piso 3, comuna de Santiago, Chile.

Esta Sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9% de su patrimonio al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de BancoEstado Centro de Servicios S.A.

BancoEstado Centro de Servicios S.A. posee participación minoritaria en la siguiente sociedad:

Nombre de la entidad	N° de		Valorización de inversión	Dividendos Percibidos MM\$	
	acciones	Participación		2016	Año 2015
Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A. (*)	30	0,1506%	Método de la participación	-	4

(*) Entidad que forma parte del grupo consolidado de BancoEstado.

- BancoEstado Contacto 24 Horas S.A., fue constituida el 13 de diciembre de 2001, su objetivo es la prestación de servicios, mediante la utilización de vías de comunicación remota y/o virtual, telemarketing, asistencia técnica, información de productos y servicios en general tendientes al desarrollo y mantención de las relaciones comerciales con los clientes de BancoEstado y sus Filiales.

BancoEstado Contacto 24 Horas S.A. está domiciliada en Nueva York N° 80, piso 11, comuna de Santiago, Chile.

Esta Sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 99,9% de su patrimonio al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de BancoEstado Contacto 24 Horas S.A.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)



NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

- Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A., constituida el 19 de octubre de 2006, su objetivo único y exclusivo es efectuar con el público todas las actividades, actos jurídicos y operacionales vinculadas con aquellas a las que se refiere el N° 1 del Artículo N° 69 de la Ley General de Bancos, con excepción de la celebración de contratos de cuenta corriente bancaria y operaciones de captación.

Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A. está domiciliada en Avenida Bombero Ossa N° 1.010, Oficina 301-A, comuna de Santiago, Chile.

Esta Sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 99,85% de su patrimonio al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A.

Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A. posee participación minoritaria en la siguiente sociedad:

Nombre de la entidad	N° de		Valorización de inversión	Dividendos Percibidos MM\$	
	acciones	Participación		2016	Año 2015
Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A. (*)	10	0,1700%	Método de la participación	-	-

(*) Entidad que forma parte del grupo consolidado de BancoEstado.

- Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A., es una sociedad anónima cerrada, constituida el 7 de mayo de 2008. La Sociedad tiene como objetivo único y exclusivo la promoción de venta de productos o servicios del Banco y sus Filiales. La Sociedad se encuentra bajo la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A. está domiciliada en Bandera N° 84, entrepiso, comuna de Santiago, Chile.

Esta Sociedad es considerada una Filial de BancoEstado, dado que éste posee una participación con derecho a voto representativo del 99,83% de su patrimonio al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, teniendo la capacidad de controlar las operaciones de Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

- Banco del Estado de Chile Sucursal New York, cuya licencia bancaria fue emitida el 25 de julio de 2005, por las autoridades del Estado de New York, autorizando a Banco del Estado de Chile la apertura y operación de una sucursal en dicha ciudad. El inicio de las operaciones se llevó a cabo el 5 de octubre de 2005. Su orientación comercial es preferentemente hacia clientes chilenos, de los segmentos de corporaciones, empresas e instituciones, con productos y servicios para comercio exterior, tales como cartas de crédito, descuentos y órdenes de pago, créditos comerciales en moneda extranjera, operaciones de cambio, coberturas de riesgo, etc. La Sucursal tiene completa dependencia de su Casa Matriz y está regulada y supervisada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile y por el Estado de New York y la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Como parte de la gestión de las sociedades en las cuales participa BancoEstado, presentamos un resumen de su situación (*):

Al 31 de marzo de 2016

Sociedades	Activo MM\$	Pasivo MM\$	Resultado de la sociedad MM\$	Utilidades acumuladas MM\$	Efectivo y efectivo equivalente MM\$
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa	668.398	596.168	3.455	60.400	11.866
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos	5.590	2.927	1.687	822	2.143
BancoEstado Corredores de Seguros S.A.	39.771	28.750	3.814	6.934	14.546
BancoEstado Servicios de Cobranzas S.A.	5.414	3.689	555	607	2.261
BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras	8.390	3.981	965	2.725	3.668
BancoEstado Centro de Servicios S.A.	27.674	25.331	130	(4.772)	400
BancoEstado Contacto 24 Horas S.A.	1.286	551	100	(143)	325
Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A.	8.299	3.213	649	2.332	3.744
Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A.	610	5	-	(17)	1

31 de diciembre de 2015

Sociedades	Activo MM\$	Pasivo MM\$	Resultado de la sociedad MM\$	Utilidades acumuladas MM\$	Efectivo y efectivo equivalente MM\$
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa	682.054	613.282	6.251	54.149	3.387
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos	10.201	4.348	6.245	842	4.936
BancoEstado Corredores de Seguros S.A.	32.921	25.714	14.449	3.386	8.861
BancoEstado Servicios de Cobranzas S.A.	5.769	4.044	580	27	2.261
BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras	8.258	4.813	196	2.529	3.417
BancoEstado Centro de Servicios S.A.	22.464	20.252	1	(4.773)	406
BancoEstado Contacto 24 Horas S.A.	1.230	595	203	(346)	369
Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A.	7.882	3.444	2.332	-	3.983
Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A.	611	6	7	(25)	8

(*) Para mayores antecedentes sobre las sociedades indicadas, remitirse a los Estados Financieros de cada sociedad, publicados en página web de BancoEstado www.bancoestado.cl.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Principales Criterios Contables y Otros

a) Periodo contable:

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios (en adelante, “Estados Financieros”) comprenden los siguientes estados y periodos: Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 y el Estado del Resultado Consolidado del Periodo, Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Periodo, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio y Estado Consolidado de Flujos de Efectivo por los periodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2016 y 2015, respectivamente.

b) Bases de preparación:

La Ley General de Bancos (L.G.B.) en su Artículo N° 15, faculta a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para impartir normas contables de aplicación general a las entidades sujetas a su fiscalización. Por su parte, la Ley sobre Sociedades Anónimas, exige seguir los principios contables de general aceptación.

De acuerdo a las disposiciones legales mencionadas, los bancos deben utilizar los criterios dispuestos por la SBIF en su Compendio de Normas Contables y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los principios contables de general aceptación, que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por su sigla en inglés) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios contables emitidos por la SBIF, primarán estos últimos.

Las notas a los Estados Financieros Consolidados contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado del Resultado Consolidado del Periodo, Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Periodo, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio y Estado Consolidado de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados Financieros en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios por el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2016, han sido preparados de acuerdo lo indicado en el Capítulo C-2 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 (IAS 34) “Información Financiera Intermedia”.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

De acuerdo con lo establecido por IAS 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de los últimos Estados Financieros Consolidados anuales, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el periodo contable descrito en la letra a) anterior y no duplicando la información publicada previamente en los últimos Estados Financieros Consolidados. Por lo anterior, los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios, no incluyen toda la información que requerirían los Estados Financieros Consolidados completos preparados de acuerdo con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el IASB, por lo que, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en éstos Estados Financieros Consolidados Intermedios, ellos deben ser leídos en conjunto con los Estados Financieros Consolidados anuales de BancoEstado, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Por tanto al 31 de marzo de 2016, BancoEstado declara que cumple con lo establecido en IAS 34.

c) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados:

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios comprenden la preparación de los Estados Financieros del Banco, Sucursal New York y Filiales, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo con las normas establecidas en el Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios. Al 31 de marzo de 2016, los activos, pasivos y resultados operacionales de las Filiales, representan en su conjunto un 12,68%, un 13,27% y un 20,94%, respectivamente (10,76%, 11,26% y 18,45%, respectivamente al 31 de diciembre de 2015), del total de los activos, pasivos y resultados operacionales consolidados. Las ganancias y/o pérdidas no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de la participación, son eliminadas de la inversión, de acuerdo al porcentaje de participación en el patrimonio de la entidad.

Las sociedades donde participa BancoEstado se dividen en:

- **Entidades controladas y/o Filiales**

Se consideran “Controladas” a aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control de conformidad a lo establecido por IFRS 10, capacidad que se manifiesta, cuando se está expuesto, o se tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de la implicación en una participada y se tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través del poder sobre ésta.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

A continuación se detallan, las entidades (en adelante referidas como “Filiales”) y Sucursal en el extranjero sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control y forman parte de los Estados Financieros Consolidados intermedios al 31 de marzo de 2016 y de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2015:

Rut	Sociedad y/o sucursal en el exterior	Participación					
		31 de marzo de 2016			31 de diciembre de 2015		
		Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
96.564.330-3	BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa	99,9996%	-	99,9996%	99,9996%	-	99,9996%
77.330.030-5	BancoEstado Corredores de Seguros S.A.	50,1000%	-	50,1000%	50,1000%	-	50,1000%
96.900.150-0	BancoEstado Servicios de Cobranza S.A. (*)	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
96.836.390-5	BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos	50,0100%	-	50,0100%	50,0100%	-	50,0100%
96.979.620-1	BancoEstado Contacto 24 Horas S.A. (*)	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
96.781.620-5	BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras (*)	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
76.727.730-K	Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A. (*)	99,8494%	0,1506%	100,0000%	99,8494%	0,1506%	100,0000%
99.578.880-2	BancoEstado Centro de Servicios S.A. (*)	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
76.015.414-8	Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A. (*)	99,8300%	0,1700%	100,0000%	99,8300%	0,1700%	100,0000%
-	BancoEstado - Sucursal New York (*)	100,0000%	-	100,0000%	100,0000%	-	100,0000%

(*) Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Las demás sociedades son fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sucursal New York es regulada además por el Estado de New York y la Reserva Federal de Estados Unidos.

• Entidades de apoyo al giro y/o entidades asociadas:

Las entidades de apoyo al giro son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto.

Las siguientes son las sociedades de apoyo al giro:

Sociedad	% participación	
	31.03.2016	31.12.2015
Administrador Financiero Transantiago S.A.	21,0000%	21,0000%
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	14,9606%	14,9606%
Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	12,9030%	12,9030%
Transbank S.A.	8,7188%	8,7188%
IMERC-OTC S.A.	11,1100%	11,1100%

El Banco analizó el método de valorización y concluyó aplicar el método de la participación para todas las entidades de apoyo al giro, utilizando como criterio principal el nivel de influencia significativa ejercida sobre estas empresas mediante su participación en el Directorio, y no por su participación sobre el patrimonio de dichas empresas.

Las sociedades de apoyo al giro son sociedades anónimas cerradas que no transan sus acciones en una bolsa de valores, su objetivo principal es facilitar la ejecución de actividades operacionales a los bancos asociados y tienen el carácter de inversiones permanentes.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

- **Inversiones en otras sociedades:**

Las inversiones en otras sociedades corresponden a aquellas en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Dichas inversiones se presentan a su valor justo.

El Banco entre el 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no ha tenido cambios en la composición de la entidad y tampoco ha tenido cambios en la propiedad.

El Banco no posee participación en empresas para propósitos especiales.

- d) Interés no controlador:**

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas, ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. El interés no controlador es presentado separadamente dentro del Estado del Resultado Consolidado del Periodo, y dentro del patrimonio en el Estado de Situación Financiera Consolidado, separadamente del patrimonio atribuible al Banco.

- e) Segmentos de operación:**

El Banco revela información por segmento de acuerdo a lo indicado en IFRS 8, “Segmentos Operativos” que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada, que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

Los segmentos de operación del Banco son determinados en base a las distintas unidades de negocio. Estas unidades de negocio generan servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. El detalle de los segmentos de negocio se presenta en Nota 4 a los Estados Financieros Consolidados Intermedios.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

f) Moneda funcional y de presentación:

El Banco y sus Filiales han definido como su moneda funcional el peso chileno, basados en:

- Es la moneda del entorno económico principal cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que el Banco y sus Filiales prestan.
- Es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que el Banco y sus Filiales brindan a sus clientes.

La Sucursal New York, ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Los saldos de los Estados Financieros de la Sucursal se convierten a pesos chilenos de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio a la fecha de cierre de los Estados Financieros.
- Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de representación contable del mes de la transacción.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

La moneda de presentación para los Estados Financieros Consolidados Intermedios es el peso chileno, expresados en millones de pesos (MM\$).

g) Transacciones en moneda extranjera:

Todos los saldos y transacciones denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Para la preparación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios del Banco y sus Filiales, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se convierten a pesos chilenos según los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los respectivos Estados Financieros Consolidados Intermedios. Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra resultados en el ítem “(Pérdida) utilidad de cambio neta”.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos chilenos los saldos en la moneda funcional de la Sucursal New York, se registran en “Cuentas de valoración - Diferencia de conversión” en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES
(Continuación)**

h) Criterios de valorización de activos y pasivos:

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto, son los siguientes:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero menos reembolsos al principal, más o menos, según sea el caso, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, menos reducciones por daño en incobrabilidad.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor originadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero, a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- **Activos y pasivos medidos a valor razonable:**

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual el activo podría ser intercambiado y el pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, y actuando libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos de similares características.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo indicado en el Capítulo A-2 del Compendio de Normas Contables, los bancos no podrán designar activos o pasivos para valorarlos a su valor razonable en reemplazo del criterio general del costo amortizado (“Fair value option”).

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados, los que han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta, los que son medidos a valor razonable, cuando éste es menor que su valor libro menos sus costos de realización.
- Los instrumentos de negociación, los que son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de inversión mantenidos para la venta, los que son medidos a valor razonable.
- Préstamos definidos como objeto de cobertura.

- **Activos valorados al costo de adquisición:**

Por costo de adquisición se entiende, el costo de la transacción para la adquisición del activo, menos las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

i) Instrumentos de inversión:

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones hasta el vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos, menos las pérdidas por deterioro. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado del Resultado Consolidado del Periodo.

Las inversiones hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Los intereses y reajustes de las inversiones hasta el vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes" del Estado del Resultado Consolidado del Periodo.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

El Banco ha evaluado su cartera clasificada bajo los rubros "Inversiones hasta el vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta" al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas, rating de crédito de los emisores en deuda y la intención y la capacidad de la Administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento. En base a la evaluación de la Administración, se considera que estas inversiones no presentan deterioro.

j) Instrumentos para negociación:

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera Consolidado. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación (venta de instrumentos), se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del Estado del Resultado Consolidado del Periodo. Los intereses y reajustes devengados también son informados como "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del Estado del Resultado Consolidado del Periodo.

La Administración ha calificado todas las inversiones mantenidas por las Filiales como instrumentos para negociación.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES
(Continuación)****k) Instrumentos financieros derivados:**

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidad de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera Consolidado a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de efectivo y modelos de valorización de opciones, según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros", según sea el caso.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras", en el Estado del Resultado Consolidado del Periodo.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de efectivo relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no clasifican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aún cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, ésta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES
(Continuación)**

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de efectivo de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Los montos registrados directamente en patrimonio por la porción efectiva de coberturas de flujo, son llevados a resultados en los mismos periodos en que los activos o pasivos cubiertos afectan la utilidad o pérdida del periodo.

l) Colocaciones por préstamos:

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados, con cobros fijos o determinados, que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos, como operaciones de leasing.

Las colocaciones por préstamos, son valorizadas inicialmente al costo, más los costos de transacción incrementales y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto cuando el Banco define ciertos préstamos como objeto de cobertura, los cuales son valorizados al valor razonable con cambios en resultado, según lo descrito en la letra k) de esta nota.

m) Ingresos y gastos por intereses y reajustes:

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su periodo de devengo a tasa efectiva. Sin embargo, en el caso de los créditos deteriorados se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes, siendo reconocidos contablemente cuando se perciban.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

De acuerdo con los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la suspensión ocurre en los siguientes casos:

Colocaciones con evaluación individual:

- Créditos clasificados en categorías C5 y C6: El devengo se suspende por el sólo hecho de estar en cartera deteriorada.
- Créditos clasificados en categorías C3 y C4: El devengo se suspende por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.

Colocaciones con evaluación grupal:

- Créditos con garantías inferiores a un 80%: El devengo se suspende cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

No obstante, en el caso de los créditos sujetos a evaluación individual, puede mantenerse el reconocimiento de ingresos por el devengo de intereses y reajustes de los créditos que se estén pagando normalmente y que correspondan a obligaciones cuyos flujos sean independientes, como puede ocurrir en el caso de financiamientos de proyectos.

n) Ingresos y gastos por comisiones:

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados consolidados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los criterios más significativos son los siguientes:

- Los que se originan por una acción puntual, son reconocidos cuando se produce el acto que los genera.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos durante la vida, vigencia o plazo que cubran tales transacciones o servicios.
- Los vinculados a activos o pasivos financieros, se reconocen en el momento de su cobro.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

o) Deterioro:

El Banco, Sucursal New York y Filiales utilizan los siguientes criterios para evaluar deterioro de sus activos, en caso que existan:

- **Activos financieros:**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos estarán deteriorados si existe la citada evidencia objetiva que, uno o más eventos hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento es causante de la pérdida o tiene un efecto negativo en el flujo futuro efectivo del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro (evaluación individual). Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares (evaluación grupal).

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que ésta fue reconocida. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en resultado.

- **Activos no financieros:**

El monto en libros de los activos no financieros, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, son revisados regularmente para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo, siendo éste el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si y sólo si, ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el monto recuperable del activo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. El importe en libros de un activo, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro, no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de depreciación o amortización), si no se ha reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores.

p) Inversiones en asociadas:

Las entidades asociadas, que corresponden a las entidades de apoyo al giro, se valorizan por el método de la participación (Nota 1 c)), que consiste en determinar el valor de la inversión de acuerdo al porcentaje de participación que se tiene sobre el patrimonio de la asociada. Los resultados sobre estas inversiones se reconocen sobre base devengada.

q) Activos intangibles:

Los activos intangibles mantenidos por el Banco corresponden principalmente a inversiones en software.

Los software adquiridos son medidos a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los gastos por software desarrollados internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de costos de los software desarrollados internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del mismo, y son amortizados sobre la base de su vida útil.

La amortización es reconocida linealmente en resultados en base a la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 3 años.

Los gastos de investigación y evaluación de alternativas tecnológicas se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

r) Propiedades, planta y equipo:

Los ítems del rubro “Propiedades, planta y equipo”, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo de activos en etapa de construcción incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de dejar el activo en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem de propiedades, planta y equipo posee vida útil distinta, estas son registradas como ítems separados (componentes importantes del rubro “Propiedades, planta y equipo”).

La depreciación es reconocida en el Estado del Resultado Consolidado del Periodo en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedades, planta y equipo. Los activos asociados a bienes arrendados, son depreciados en el periodo más corto entre el plazo del contrato de arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que el Banco obtendrá la propiedad al final del periodo arrendado.

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco aplicó en promedio las siguientes vidas útiles estimadas para la depreciación de los activos:

- | | |
|---------------------------|-------------|
| - Edificios | 80 años |
| - Equipos e instalaciones | 5 a 10 años |
| - Útiles y accesorios | 3 años |

La depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

La estimación de las vidas útiles de los ítems de propiedades, planta y equipo, es revisada al final de los periodos de reporte con el objeto de detectar cambios significativos en ellas. Si se detectan cambios, a las vidas útiles de los activos, son ajustadas y la depreciación corregida en el periodo actual y cualquier periodo futuro afectado.

Los gastos de mantención y reparación son cargados a resultados en el momento en que se producen.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES
(Continuación)****s) Leasing:****• Leasing operativo:**

Cuando el Banco, Sucursal New York o sus Filiales actúan como arrendatarios y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es contabilizado en resultados operacionales, de acuerdo a la fecha en la cual se haya recibido el servicio.

Al término del periodo del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del periodo en que terminó dicho contrato.

• Leasing financiero:

Las operaciones de leasing financiero consisten en contratos de arriendo con cláusula que otorga al arrendatario una opción de compra del bien arrendado al término del mismo. La suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”, a valor presente y el bien es dado de baja.

Los bienes adquiridos para operaciones de leasing se presentan bajo el rubro “Otros activos” al valor de adquisición.

t) Efectivo y efectivo equivalente:

Para la elaboración del Estado Consolidado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como operacional, de inversión o de financiamiento.

Conforme a las disposiciones específicas aplicables a instituciones financieras, el Banco y sus Filiales han considerado como efectivo y efectivo equivalente el saldo del rubro “Efectivo y depósitos en bancos”, más (menos) el saldo neto correspondiente a las “Operaciones con liquidación en curso” que se muestran en el Estado de Situación Financiera Consolidado, más los “Instrumentos para negociación” y los “Instrumentos de inversión disponibles para la venta” de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los “Contratos de retrocompra y préstamos de valores” que se encuentran en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en el Estado de Situación Financiera Consolidado se presentan dentro del rubro “Instrumentos para negociación”.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Además, para la elaboración del Estado Consolidado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- b) **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- c) **Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

u) **Provisiones por riesgo de crédito:**

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja en el caso de los “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”. En el caso de los créditos contingentes, sus provisiones son registradas en el pasivo, en el rubro “Provisiones”.

Los modelos establecidos por la SBIF para la determinación de provisiones, se resumen como sigue:

u.1) **Provisiones por evaluación individual:**

De acuerdo con el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la evaluación individual de los deudores es necesaria cuando se trate de clientes que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, es necesario conocerlos y analizarlos en detalle.

- **Criterios de clasificación cartera comercial con análisis individual:**

Los siguientes criterios de calificación de riesgo, se aplican a los deudores comerciales sujetos a análisis individual; y se basan en los principios establecidos en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

El análisis para la calificación debe basarse principalmente en la capacidad de pago y en las características financieras propias del deudor, tomando como información referencial, la calidad crediticia del grupo al que pertenece.

Cartera de deudores con riesgo normal

Se encasillan en cartera con riesgo normal, los deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos y no se percibe, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Por lo tanto, corresponde a deudores sin riesgos apreciables, cuya capacidad de pago les permite cubrir las obligaciones en las condiciones pactadas y que seguiría siendo buena, frente a situaciones desfavorables de negocios, económicas o financieras.

Las probabilidades de incumplimiento y pérdida esperada de cada categoría de la cartera de riesgo normal, corresponden a las siguientes:

Tipo de cartera	Categoría	Probabilidad de incumplimiento %	Pérdida dado el incumplimiento %	Pérdida esperada (% provisión)
Cartera normal	A1	0,04	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	0,21875
	A4	2,00	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	9,00000

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Cartera Subestándar

En la Cartera subestándar se ubican los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo.

Se clasifican también en esta cartera los deudores que en el último tiempo (últimos doce meses) han presentado morosidades superiores a 30 días, muestran un mal comportamiento de pago con el Banco o con terceros (morosidad durante el año por montos significativos, impagos menores a 90 días).

Las probabilidades de incumplimiento y pérdida esperada de cada categoría en cartera subestándar, corresponden a las siguientes:

Tipo de cartera	Categoría	Probabilidad de incumplimiento %	Pérdida dado el incumplimiento %	Pérdida esperada (% provisión)
Cartera subestándar	B1	15,00	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	43,87500

Provisiones sobre cartera en cumplimiento normal y subestándar

Para determinar el monto de provisiones que deben constituirse para las carteras en cumplimiento normal y subestándar, los bancos previamente deben estimar la exposición afecta a provisiones, a la que se le aplicará los porcentajes de pérdida respectivos (expresados en decimales), que se componen de la probabilidad de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidas para la categoría en que se encasille al deudor y/o a su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías, conforme a lo que se señala en el N° 4.1 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Asimismo, se entiende por colocación el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del respectivo deudor, mientras que por créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N° 3 del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Para efectos de cálculo debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Provisión}_{\text{deudor}} = (\text{EAP}-\text{EA}) * (\text{PI}_{\text{deudor}} / 100) * (\text{PDI}_{\text{deudor}} / 100) + \text{EA} * (\text{PI}_{\text{AVAL}} / 100) * (\text{PDI}_{\text{AVAL}} / 100)$$

En que:

- EAP = Exposición afecta a provisiones (Colocaciones + Créditos Contingentes) – Garantías (financieras o reales).
- EA = Exposición avalada.
- PI = Probabilidad de incumplimiento.
- PDI = Pérdida dado el incumplimiento.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo exigido de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

Cartera en incumplimiento

Se incluyen en esta cartera aquellos deudores que presentan préstamos impagos por más de 90 días o se encuentran en situación de cobranza judicial y cuya fuente de pago se respalda en las garantías constituidas. En caso de disponerse de antecedentes concretos que lo justifiquen, se pueden considerar además el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas.

Como “antecedente concreto”, se considera cualquier recuperación por la vía judicial que esté debidamente respaldada, con un informe de Fiscalía del Banco, donde se determine la efectividad de la cobranza. Ésta debe estar libre de cualquier gravamen o de acreedores preferentes traduciéndose en un flujo efectivo de pago.

Además, se consideran en incumplimiento los deudores que han registrado antecedentes negativos en el Banco o en el Sistema Financiero, que pueden ser: infracciones previsionales, tributarias, documentos protestados no aclarados, deuda vencida en el Sistema Financiero (SF), castigos en el citado sistema, etc. También se incluyen los deudores que se encuentran en cesación de pagos o presentando convenio judicial preventivo.

Las categorías para deudores con créditos en incumplimiento son seis, y cada una de ellas está asociada a un rango de pérdida esperada de créditos comerciales y operaciones de leasing comercial del cliente en su conjunto por lo que es necesario verificar la cobertura de garantía. Cabe señalar que los préstamos contingentes se deben considerar en un 100%, al estar calificados en incumplimiento.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES
(Continuación)****Provisiones sobre cartera en incumplimiento**

Para efectos de constituir las provisiones, se dispone el uso de porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre el monto de la exposición, que corresponde a la suma de colocaciones y créditos contingentes que mantenga el mismo deudor. Para aplicar ese porcentaje, previamente, debe estimarse una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos recuperables por la vía de la ejecución de las garantías y, en caso de disponerse de antecedentes concretos que así lo justifiquen, deduciendo también el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas. Esa tasa de pérdida debe encasillarse en una de las seis categorías definidas según el rango de las pérdidas efectivamente esperadas por el Banco para todas las operaciones de un mismo deudor.

Esas categorías y su rango de pérdida según lo estimado por el Banco y los porcentajes de provisión que en definitiva deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones para la cartera de incumplimiento, son los que se indican en la siguiente tabla:

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3%	2
	C2	Más de 3 % hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30% hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

Para efecto de su cálculo, debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Tasa de Pérdida Esperada} = (E-R)/E$$

$$\text{Provisión} = E*(PP/100)$$

En que:

E = Monto de la Exposición.

R = Monto Recuperable.

PP = Porcentaje de Provisión (según categoría en que deba encasillarse la Tasa de Pérdida Esperada).

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES
(Continuación)****u.2) Provisiones por evaluación grupal:**

Por su parte, el análisis grupal es utilizado para analizar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos, tratándose por lo general de personas naturales o empresas de tamaño pequeño. Para estos efectos, el Banco usa modelos internos, para las carteras consumo y comercial, basados en probabilidades de incumplimiento de los deudores y sus créditos. En el caso de la cartera hipotecaria utiliza método estándar, a contar de enero 2016, establecido en el Compendio de Normas Contables, Capítulo B-1 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Provisiones cartera consumo y comercial evaluada grupalmente

Las provisiones para las carteras consumo y comercial evaluada grupalmente, se determinan conforme a lo siguiente:

$$\text{Provisión} = \text{EG} * (1 - \text{EA}/100) * (\text{PI}/100) * (\text{PDI}/100) + \text{EG} * \text{EA}/100 * (\text{PI}_{\text{AVAL}}/100) * (\text{PDI}_{\text{AVAL}}/100)$$

En que:

EG	=	Monto de la exposición.
EA	=	Porcentaje de la exposición avalada, para el grupo de créditos.
PI	=	Probabilidad de incumplimiento.
PDI	=	Porcentaje de pérdida dado el incumplimiento esperado, que debe ser calculado excluyendo las recuperaciones provenientes de avales.
PI _{AVAL}	=	Porcentaje de probabilidad de incumplimiento del aval.
PDI _{AVAL}	=	Porcentaje de pérdida dado el incumplimiento del aval.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)**Provisiones cartera hipotecaria evaluada grupalmente**

Para el caso de la cartera hipotecaria evaluada grupalmente, las provisiones se determinan mediante método estándar. Donde el factor de provisión aplicable, representado por la pérdida esperada (PE) sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda, dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara, según se indica en la tabla siguiente:

Factor de provisión aplicable según morosidad y PVG						
PVG = Capital insoluto del Préstamo/Valor de la garantía hipotecaria						
Tramo PVG	Días de Mora	0	1 - 29	30 - 59	60 - 89	90 o más
PVG <= 40%	PI (%)	1,0916	21,3407	46,0536	75,1614	100,0000
	PDI (%)	0,0225	0,0441	0,0482	0,0482	0,0537
	PE (%)	0,0002	0,0094	0,0222	0,0362	0,0537
40% < PVG <= 80%	PI (%)	1,9158	27,4332	52,0824	78,9511	100,0000
	PDI (%)	2,1955	2,8233	2,9192	2,9192	3,0413
	PE (%)	0,0421	0,7745	1,5204	2,3047	3,0413
80% < PVG <= 90%	PI (%)	2,5150	27,9300	52,5800	79,6952	100,0000
	PDI (%)	21,5527	21,6600	21,9200	22,1331	22,2310
	PE (%)	0,5421	6,0496	11,5255	17,6390	22,2310
PVG > 90%	PI (%)	2,7400	28,4300	53,0800	80,3677	100,0000
	PDI (%)	27,2000	29,0300	29,5900	30,1558	30,2436
	PE (%)	0,7453	8,2532	15,7064	24,2355	30,2436

En caso que un mismo deudor mantenga más de un préstamo hipotecario para la vivienda con el banco y uno de ellos presente morosidad superior a 90 días, para efectos de determinar el porcentaje de provisiones aplicable, todos esos préstamos se asignarán al último tramo de morosidad de la tabla anterior y las provisiones para cada uno de ellos se calcularán de acuerdo a los respectivos porcentajes de PVG.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Cuando se trate de créditos hipotecarios para la vivienda vinculados a programas habitacionales y de subsidio del Estado de Chile, siempre que cuenten contractualmente con el seguro de remate provisto por este último, el porcentaje de provisión podrá ser ponderado por un factor de mitigación de pérdidas (MP), que depende del porcentaje PVG y el precio de la vivienda en la escrituración de compraventa (V). Los factores MP a aplicar al porcentaje de provisión que corresponda, son los que se presentan en la tabla siguiente:

Factor MP de mitigación de pérdidas para créditos con seguro estatal de remate		
<i>Tramo PVG</i>	<i>Tramo de V: Precio de la Vivienda en la Escrituración (UF)</i>	
	V <= 1.000	1.000 < V <= 2.000
PVG <= 40%	100%	
40% < PVG <= 80%		
80% < PVG <= 90%	95%	96%
PVG > 90%	84%	89%

Provisiones cartera grupal en incumplimiento

La cartera en incumplimiento comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Podrán excluirse de la cartera en incumplimiento: a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días, salvo que el deudor tenga otro crédito del mismo tipo con mayor morosidad; y, b) los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N° 3.454 de 10 de diciembre de 2008, de la Superintendencia de Banco e Instituciones Financieras.

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el título II del Capítulo B-2. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

- i) Ninguna obligación del deudor presenta un atraso en su pago superior a 30 días corridos.
- ii) No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- iii) Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- iv) Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en periodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- v) Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- vi) El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde esta Superintendencia, salvo por montos insignificantes.

La condición del numeral iii) no se aplica en el caso de deudores que solamente tienen créditos para financiamiento de estudios superiores de acuerdo con la Ley N° 20.027.

u.3) Cartera deteriorada:

La cartera deteriorada estará conformada por los siguientes activos, según lo dispuesto en el Capítulo B-1:

- a) En el caso de deudores sujetos a evaluación individual, incluye los créditos de la cartera en incumplimiento y aquellos que deben encasillarse en las categorías B3 y B4 de la cartera subestándar.
- b) Al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, comprende todos los créditos de la cartera en incumplimiento.

u.4) Castigo de colocaciones:

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio de su mora, es decir, efectuarse cuando el tiempo de mora de una cuota o porción de crédito de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

<u>Tipo de colocación</u>	<u>Plazo</u>
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

u.5) Recuperación de colocaciones castigadas:

Las recuperaciones de colocaciones que fueron castigadas, son reconocidas directamente como ingresos bajo el rubro “Provisiones por riesgo de crédito”, neteando el gasto de provisiones del periodo.

u.6) Provisiones adicionales:

Además, el Banco podrá constituir provisiones adicionales, a aquellas que se derivan de la aplicación de los modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o a la situación de un sector económico específico, de acuerdo a lo establecido en las políticas del Banco (Nota 9). Dentro de las provisiones adicionales se contempla un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones en las carteras comerciales, consumo e hipotecaria, para resguardarse de eventuales periodos recesivos y además se considera provisiones adicionales por concentración de cartera hipotecaria.

En enero de 2014, el Comité Ejecutivo del Banco resolvió reemplazar los límites para la constitución de provisiones adicionales, estableciendo tales límites entre el 0% y 2,5% de los activos ponderados por riesgo.

Al 31 de marzo de 2016, el Banco mantiene provisiones adicionales equivalentes a un 1,77% de los activos ponderados por riesgo de crédito (2,02% al 31 de diciembre de 2015). Producto de la aplicación de la Circular N° 3.573 del 30 de diciembre de 2014, de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco, al 31 de marzo de 2016, ha liberado MM\$ 51.615 de provisiones adicionales. Durante este periodo constituyó, con cargo a resultados, provisiones adicionales por MM\$ 7.200, de acuerdo a los criterios citados en los párrafos anteriores.

v) Provisiones y pasivos contingentes:

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación real como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros Consolidados Intermedios es probable que el Banco o el grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES
(Continuación)**

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco, Sucursal New York y Filiales.

w) Beneficios a los empleados:**• Vacaciones del personal:**

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

• Beneficios a corto plazo:

El Banco contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

El Banco pactó con sus trabajadores en la negociación colectiva del año 2015, un bono de negociación, el cual se amortiza en el plazo de duración del contrato colectivo y la parte no amortizada es registrada en el rubro “Otros activos”. Con el objeto de tener indicadores financieros de eficiencia estables en el tiempo, el Banco ha retomado la práctica de llevar el importe del bono de negociación colectiva a resultados, en el plazo de los contratos colectivos.

• Beneficios de largo plazo:

El Banco ha constituido provisiones por beneficios de largo plazo con sus trabajadores en virtud de la existencia de obligaciones derivadas del contrato colectivo. Dichas obligaciones dan lugar a la constitución de provisiones las que se encuentran calculadas utilizando supuestos actuariales incluyendo como variables la tasa de rotación del personal, el incremento de remuneraciones, tablas de mortalidad y la probabilidad de uso de este beneficio. BancoEstado no presenta planes de aportaciones definidas.

x) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

El Banco y sus Filiales han reconocido un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada periodo, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

Adicionalmente el Banco, por tratarse de una institución del sector público, determina un impuesto a beneficio fiscal de acuerdo a lo establecido en el artículo N° 2 del Decreto Ley N° 2.398 de 1978, que corresponde a una tasa adicional del 40%.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el Estado de Situación Financiera Consolidado, se registran de acuerdo a lo establecido en IAS 12.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

El Banco y sus Filiales reconocen, cuando corresponde, activos y/o pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y/o pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y/o pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el ejercicio en que los activos y/o pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos, a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios es publicada.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 que modificó en forma permanente la tasa del artículo N° 20 de la Ley de Impuesto a la Renta, fijando la tasa del impuesto de primera categoría en 22,5% y 24% para el año comercial 2015 y 2016, respectivamente.

Con fecha 23 de julio de 2015, el Servicio de Impuestos Internos, emitió la Circular N° 66, que fija el régimen de tributación a que están afectas las empresas en que el Estado tenga un 100% de participación. En razón a lo anterior, se aplica para los efectos de reverso de activos y pasivos por impuestos diferidos, de los años 2017 en adelante, una tasa de impuesto de primera categoría del 25% sobre las rentas afectas que se generen en el ejercicio.

y) Operaciones con pacto:

El Banco, Sucursal New York y Filiales efectúan operaciones de ventas con pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, son clasificadas dentro de los rubros de Inversiones de “Instrumentos para negociación” y de “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación por la retrocompra es clasificada en el pasivo dentro del rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, reconociéndose los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

El Banco, Sucursal New York y Filiales también efectúan operaciones de compras con pacto de retroventa como una forma de inversión. Los instrumentos financieros que se compran de acuerdo a esta modalidad, son incluidos como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores” reconociéndose los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES
(Continuación)****z) Operaciones de factoring:**

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante las cuales recibe facturas y otros instrumentos de comercio representativos de crédito, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos.

Las colocaciones por factoring se valorizan al valor de adquisición de los créditos. La diferencia de precios generada en la cesión, se devenga como ingresos por intereses, utilizando el método de interés efectivo sobre el periodo de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

aa) Bienes recibidos en pago:

Los bienes recibidos en pago se presentan al menor valor entre su valor de incorporación y el valor realizable neto de dichos bienes, y netos de los castigos normativos. Los castigos normativos son requeridos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

bb) Bajas de activos y pasivos financieros:

El Banco, Sucursal New York y Filiales dan de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Banco es reconocida como un activo o un pasivo separado.

Cuando el Banco transfiere un activo financiero, evalúa en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad. En este caso:

(a) Si se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, da de baja en cuentas y reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos y obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia.

(b) Si se retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero, continuará reconociéndolo.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES
(Continuación)**

(c) Si no se transfiere ni retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, determinará si ha retenido el control sobre el activo financiero. En este caso:

(i) Si no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualquier derecho u obligación creado o retenido por efecto de la transferencia.

(ii) Si ha retenido el control, continuará reconociendo el activo financiero en el Estado de Situación Financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

El Banco elimina de su Estado de Situación Financiera Consolidado un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

cc) Uso de estimaciones y juicios:

La preparación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados Intermedios, corresponde a las siguientes partidas:

- Valorización de instrumentos financieros y derivados.
- La vida útil de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos.
- Provisiones.
- Contingencias y compromisos.
- Provisiones por riesgo de crédito.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por beneficios al personal y otras obligaciones.
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Activos y pasivos a valor razonable.

Durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2015, distintas de las indicadas en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

dd) Activos no corrientes mantenidos para la venta:

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas. Los activos diferidos, los activos de beneficios a los empleados y las propiedades de inversión siguen siendo evaluados según las políticas contables del Banco. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de los activos mantenidos para la venta y las ganancias y/o pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en resultados. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida acumulativa.

ee) Distribución de utilidad a beneficio fiscal:

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco reconoce en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde distribuir a beneficio fiscal, en cumplimiento de su política de distribución de dividendos. Para este efecto, constituye una provisión con cargo a una cuenta patrimonial complementaria de reservas.

La política citada contempla que, para determinar la provisión de distribución de utilidades a beneficio fiscal a repartir en cada ejercicio, se considerará el promedio de distribución de utilidad de los últimos tres años, emanados de los respectivos Decretos del Ministerio de Hacienda, o el del último año, si este es superior. De acuerdo a lo anterior, el porcentaje de provisión utilizado para la distribución de beneficios sobre la utilidad neta del ejercicio, ascendió a 81,85% al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES
(Continuación)****ff) Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Periodo:**

En este Estado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como resultado de su actividad durante el periodo, y una distinción con los otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio.

El detalle de este Estado Financiero se presenta a continuación:

- a) Resultado consolidado del periodo.
- b) Monto neto de los ingresos y gastos reconocidos temporalmente en patrimonio como “Cuentas de valoración”.
- c) Los impuestos diferidos originados en el ítem b), excepto por el ajuste por diferencia de cambio y derivado de cobertura por inversión en el exterior.
- d) El monto neto de los ingresos y gastos reconocidos temporalmente en patrimonio como otras reservas no provenientes de resultados del ejercicio.
- e) Ajustes por cálculo actuarial IAS 19 que no se reversan a resultado, neto de impuestos diferidos.
- f) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido al Banco y el correspondiente al interés no controlador.

gg) Comparación de la información:

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios correspondientes al año 2015, se presenta única y exclusivamente, para efectos comparativos con la información relativa al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2016.

hh) Estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones del periodo intermedio:

Dadas las actividades a las que se dedican el Banco, Sucursal New York y Filiales, las transacciones de éstas no tienen un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios correspondientes al periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2016.

ii) Importancia relativa:

Al determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas de los Estados Financieros Consolidados Intermedios u otros asuntos, de acuerdo con IAS 34, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los Estados Financieros Consolidados Intermedios del periodo.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

jj) Costos por reestructuración:

El Banco, Sucursal New York y Filiales al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no han incurrido en gastos por reestructuración.

kk) Corrección de errores:

El Banco, Sucursal New York y Filiales al 31 de marzo de 2016, no han efectuado ajustes por corrección de errores.

ll) Cumplimiento de acuerdos:

El Banco, Sucursal New York y Filiales al 31 de marzo de 2016, no han tenido incumplimientos de acuerdos.

mm) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS, Normativa de SBIF y Normativa de SVS):

Las nuevas normas, las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos Estados Financieros, estas normativas aún no entran en vigencia, y no se han aplicado en forma anticipada:

a) Nuevas normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

IFRS 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”

En mayo de 2014 fue emitida la IFRS 15, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto del Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) con el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Además, proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas.

La fecha de aplicación de la nueva norma es a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.

BancoEstado se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma en sus Estados Financieros Consolidados.

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.

La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha, esta normativa no ha sido aprobada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, evento que es requerido para su aplicación.

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES
(Continuación)**
IFRS 16 “Arrendamientos”

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, IFRS 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros.

IFRS 16 reemplaza IAS 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros Consolidados del Banco.

b) Mejoras y modificaciones de normas

		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 28 e IFRS 10	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y Estados Financieros Consolidados	Aplazada indefinidamente
IAS 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
IAS 7	Iniciativa de Revelación	1 de enero de 2017

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” e IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos* (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas el 11 de septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

El 17 de diciembre de 2015, el IASB publicó enmiendas finales a “venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto”. Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

A juicio de la Administración, esta modificación normativa no tiene impacto en los Estados Financieros Consolidados del Banco.

IAS 12 “Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas”

El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a IAS 12 Impuesto a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.
- El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.
- Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles
- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

BancoEstado se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación en sus Estados Financieros Consolidados.

IAS 7 “Iniciativa de Revelación”

Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

BancoEstado se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada modificación en sus Estados Financieros Consolidados.

d) Normativa emitidas por SBIF

- En Circular N° 3.583, de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, de fecha 25 de mayo de 2015, se instruyó que todos los créditos otorgados para el financiamiento de estudios superiores, reciban el mismo tratamiento de los créditos regulados por la Ley N° 20.027. Lo anterior, dado que se modificó el capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables, en donde los créditos estudiantiles que eran incluidos en el ítem colocaciones de consumo, sean considerados a contar de enero de 2016, como parte de las colocaciones comerciales.

Producto de esta modificación a Enero de 2016, el Banco traspasó desde el ítem colocaciones de consumo al ítem colocaciones comerciales, MM\$ 143.928, lo que significó una disminución de las primeras en un 8,2% y un aumento de las segundas en un 2,7% de sus respectivas carteras.

- Con fecha 29 de marzo de 2016, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras emitió la Circular N° 3.604, en la cual instruye modificar el porcentaje del equivalente de crédito para las líneas de crédito de libre disposición desde 50% a 35%, cuando el deudor no mantiene créditos en incumplimiento. De acuerdo a lo anterior se modifica el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables, Créditos Contingentes. Esta modificación rige a contar de mayo de 2016.

NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2016, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la interpretación de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES

Distribución de dividendos y renovación de Directorio en Filial BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos:

Con fecha 29 de marzo 2016 se celebró la Décimo Novena Junta General Ordinaria de Accionistas BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, en la cual se acordó de forma unánime la distribución y pago de un dividendo definitivo equivalente al 100% de las utilidades líquidas del ejercicio 2015, ascendente a un total de MM\$ 6.245.

La Junta acordó además, renovar parcialmente el Directorio de la Sociedad, quedando éste conformado como sigue:

Titulares

Emiliano Figueroa Sandoval
Marcelo Hiriart Vergara
Antonio Bertrand Hermosilla
Carlos Alberto Curi
Luiz Sorge
Cécile Emmanuelle Besse Advani

Suplentes

Victoria Martínez Ocamica
María Verónica Hevia Lobo
Alexis Genkowsky Goic
Dominique Lienart
Henri Jean Auguste Coste
Ligia Torres

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 4 - SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Criterios de segmentación:

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Banco, que se basan en la estructura organizativa de éste, productos y servicios que se ofrecen y los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

La información por segmentos que se entrega, se basa en los informes mensuales elaborados a partir de la información facilitada por una aplicación informática de control de gestión.

La estructura de esta información de gestión, está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo. El Banco obtiene la mayoría de los resultados por concepto de: intereses, reajustes y comisiones, descontadas las provisiones y los gastos. Como tal, la gestión financiera de cada segmento es calculada aplicando los siguientes criterios: a) El margen de interés neto de colocaciones y depósitos se mide a nivel de transacciones individuales y éste corresponde a la diferencia entre la tasa efectiva del cliente y el precio de transferencia interno establecido en función del plazo y moneda de cada operación; b) Los Ingresos netos por comisiones, la Utilidad neta de operaciones financieras, Utilidad (pérdida) de cambio neta y los Otros ingresos operacionales están distribuidos a nivel de cada área funcional y son asignados a segmentos de negocio utilizando diferentes criterios de asignación, para lo cual se definen indicadores específicos para los distintos conceptos; c) Los Gastos operacionales y los Impuestos son administrados a nivel corporativo y no son asignados por segmentos de negocios.

Los precios de transferencias entre segmentos operativos están a valores de mercado, como si se tratara de transacciones con terceras partes.

Segmentos:

El Banco centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio:

Banca Mayorista, que comprende a clientes de Grandes Empresas, Empresas Medianas e Institucional.

Banca Minorista, que agrupa los clientes de Personas, Pequeñas Empresas y Microempresas.

Tesorería e Internacional, que representa negocios financieros e internacionales.

Otros Segmentos, este grupo comprende conceptos corporativos, en que los activos, pasivos, ingresos y gastos, según corresponda, no pueden ser atribuidos claramente a ninguna línea de negocio o segmento, o que son el resultado de decisiones que afectan al Banco en su totalidad.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 4 - SEGMENTOS DE OPERACIÓN (Continuación)

Los resultados por segmentos al 31 de marzo de 2016 y 2015 son los siguientes:

Resultados	31 de marzo de 2016					31 de marzo de 2015				
	Banca mayorista MM\$	Banca minorista MM\$	Tesorería e Internacional MM\$	Otros MM\$	Total MM\$	Banca mayorista MM\$	Banca minorista MM\$	Tesorería e Internacional MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Ingreso neto por intereses y reajustes	53.494	123.632	(750)	18.555	194.931	42.740	113.676	1.343	15.537	173.296
Ingreso neto por comisiones	8.873	58.775	483	(12.018)	56.113	7.940	44.689	632	(2.027)	51.234
Utilidad neta de operaciones financieras	999	1.991	83.416	-	86.406	1.315	1.408	(14.543)	537	(11.283)
Utilidad (pérdida) de cambio neta	985	927	(46.050)	6	(44.132)	880	848	45.707	(1)	47.434
Otros ingresos operacionales	42	85	1	2.866	2.994	48	74	1	4.238	4.361
Total ingresos operacionales	64.393	185.410	37.100	9.409	296.312	52.923	160.695	33.140	18.284	265.042
Provisiones por riesgo de crédito	(8.825)	(33.946)	170	(4.065)	(46.666)	8.671	(45.997)	29	191	(37.106)
Ingreso operacional neto	55.568	151.464	37.270	5.344	249.646	61.594	114.698	33.169	18.475	227.936
Gastos apoyo operacional					(176.111)					(167.679)
Otros gastos operacionales					(5.472)					(13.637)
Total gastos operacionales					(181.583)					(181.316)
Resultado operacional					68.063					46.620
Resultado por inversiones en sociedades					322					281
Resultado antes de impuesto a la renta					68.385					46.901

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 4 - SEGMENTOS DE OPERACIÓN (Continuación)

Los Estados de Situación Financiera por segmentos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	31 de marzo de 2016					31 de diciembre de 2015				
	Banca mayorista MM\$	Banca minorista MM\$	Tesorería e Internacional MM\$	Otros MM\$	Total MM\$	Banca mayorista MM\$	Banca minorista MM\$	Tesorería e Internacional MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
ACTIVOS										
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	4.914.600	-	4.914.600	-	-	4.634.708	-	4.634.708
Operaciones con liquidación en curso	-	-	436.757	-	436.757	-	-	325.925	-	325.925
Instrumentos para negociación	-	-	1.901.730	-	1.901.730	-	-	2.209.909	-	2.209.909
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	7.898.193	11.176.915	(116)	56	19.075.048	7.581.043	10.957.549	556	13	18.539.161
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	39.574	-	3.674.160	-	3.713.734	25.051	-	3.987.990	-	4.013.041
Otros activos	263.180	4	686.231	1.567.537	2.516.952	240.779	31	961.719	1.624.309	2.826.838
TOTAL ACTIVOS	8.200.947	11.176.919	11.613.362	1.567.593	32.558.821	7.846.873	10.957.580	12.120.807	1.624.322	32.549.582
PASIVOS										
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.020.592	2.366.133	59.662	307.865	6.754.252	5.226.835	2.354.851	131.760	226.581	7.940.027
Operaciones con liquidación en curso	-	-	388.742	-	388.742	-	-	161.900	-	161.900
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.216.983	5.413.768	6.457.660	6.234	15.094.645	3.047.954	5.314.969	5.979.101	4.143	14.346.167
Obligaciones con bancos	-	-	1.154.863	-	1.154.863	-	-	1.040.353	-	1.040.353
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	5.338.054	-	5.338.054	-	-	5.421.541	-	5.421.541
Otros pasivos	784.778	14.527	253.050	1.266.649	2.319.004	652.494	17.723	243.552	1.231.858	2.145.627
TOTAL PASIVOS	8.022.353	7.794.428	13.652.031	1.580.748	31.049.560	8.927.283	7.687.543	12.978.207	1.462.582	31.055.615
PATRIMONIO	-	-	-	1.509.261	1.509.261	-	-	-	1.493.967	1.493.967
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	8.022.353	7.794.428	13.652.031	3.090.009	32.558.821	8.927.283	7.687.543	12.978.207	2.956.549	32.549.582

En la columna Otros, se incluyen principalmente los siguientes conceptos: a) Activos: Inversiones en sociedades, Intangibles, Propiedades, planta y equipo, Impuestos diferidos y Otros activos; b) Pasivos: Impuestos corrientes, Impuestos diferidos, Provisiones y Otros pasivos.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

- a) Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo es el siguiente:

	31.03.2016	31.12.2015
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	511.344	507.782
Depósitos en el Banco Central de Chile	2.278.386	2.474.878
Depósitos bancos nacionales	5.055	1.008
Depósitos en el exterior	<u>2.119.815</u>	<u>1.651.040</u>
Sub total efectivo y depósitos en bancos	<u>4.914.600</u>	<u>4.634.708</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	48.015	164.025
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	338.236	498.722
Contratos de retrocompra (2)	<u>108.212</u>	<u>234.062</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>5.409.063</u>	<u>5.531.517</u>

- (1) Corresponde a instrumentos para negociación e instrumentos de inversión disponibles para la venta con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los 90 días desde la fecha de adquisición. El detalle es el siguiente:

Instrumentos financieros de alta liquidez	31.03.2016	31.12.2015
	MM\$	MM\$
Instrumentos para negociación		
Depósitos a plazo fijo	149.345	27.219
Cuotas de fondos mutuos	<u>5.034</u>	<u>14.511</u>
Subtotal instrumentos para negociación	<u>154.379</u>	<u>41.730</u>
Instrumentos disponibles para la venta		
Depósitos a plazo fijo	122.123	1.196
Depósitos a plazo reajutable	1.937	-
Pagaré del Banco Central de Chile	56.313	455.796
Bonos	<u>3.484</u>	<u>-</u>
Subtotal Instrumentos disponibles para la venta	<u>183.857</u>	<u>456.992</u>
Totales	<u>338.236</u>	<u>498.722</u>

- (2) Corresponde a contratos de retrocompra en idéntica situación a la señalada en el punto (1) anterior.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015
(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO (Continuación)

El Banco presenta como parte de su efectivo y depósitos en el Banco Central de Chile al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, saldos correspondientes a encaje mantenido y que no están disponibles para ser utilizados por MM\$ 569.674 y MM\$ 606.503, respectivamente.

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile, responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio, medido en periodos mensuales.

b) Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de las 12 ó 24 horas hábiles siguientes. Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	31.03.2016	31.12.2015
	MM\$	MM\$
Activos:		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	49.075	163.724
Fondos por recibir	<u>387.682</u>	<u>162.201</u>
Sub total activos	<u>436.757</u>	<u>325.925</u>
Pasivos:		
Fondos por entregar	<u>388.742</u>	<u>161.900</u>
Sub total pasivos	<u>388.742</u>	<u>161.900</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u>48.015</u>	<u>164.025</u>

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 6 – VENTA DE CARTERA

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, BancoEstado vendió operaciones nuevas y nuevos créditos de nóminas de años anteriores de la cartera de Créditos Universitarios con Garantía Estatal (CUGE) en el marco de la licitación pública para la adjudicación del Servicio de Financiamiento y Administración de Créditos para Estudios de Educación Superior Ley N° 20.027. El modelo de licitación abierto a las instituciones financieras, indica en las respectivas bases, que se permite vender un porcentaje de la cartera a terceros. Respecto de la cartera vendida, BancoEstado transfirió sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios asociados a dicha cartera, manteniendo sólo el servicio de administración de la misma, que considera la generación de nuevos créditos y la recaudación del pago de las cuotas de los mismos. El detalle de los créditos vendidos es el siguiente:

	N° operaciones	Valor par MM\$	Valor venta MM\$	Liberación provisiones MM\$	Utilidad en venta MM\$	Ingresos percibidos por adelantado MM\$ (*)
Ventas al 31.03.2016						
Nuevas licitaciones de nóminas	-	-	-	-	-	-
Nuevos créditos con base en nóminas de ejercicios anteriores	577	661	607	(73)	-	19
Otros (**)	-	-	-	-	1.985	65.723
Totales	577	661	607	(73)	1.985	65.742
	N° operaciones	Valor par MM\$	Valor venta MM\$	Liberación provisiones MM\$	Utilidad en venta MM\$	Ingresos percibidos por adelantado MM\$ (*)
Ventas al 31.12.2015						
Nuevas licitaciones de nóminas	8.577	14.672	19.878	(394)	-	5.600
Nuevos créditos con base en nóminas de ejercicios anteriores	31.813	49.840	65.892	(1.514)	-	17.566
Otros (**)	-	-	-	-	5.962	44.542
Totales	40.390	64.512	85.770	(1.908)	5.962	67.708

(*) Los ingresos percibidos por adelantado se encuentran reflejados en el rubro “Otros pasivos” bajo el concepto ingresos percibidos por adelantado, y se llevan a resultado de acuerdo a su plazo de diferimiento, reconociendo un equivalente de tasa efectiva de estas operaciones, según IAS 39.

(**) Al 31 de marzo de 2016, se ha reconocido como resultado en el periodo de tres meses MM\$ 1.985 (MM\$ 5.962 para el total del año 2015), monto reflejado en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del Estado del Resultado Consolidado del Periodo.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 6 – VENTA DE CARTERA (Continuación)

El siguiente cuadro indica la amortización registrada en resultados:

Venta de cartera	Saldo	Ingresos percibidos por adelantado		Saldo	Ingresos percibidos por adelantado		Saldo
	31/12/2014	2015	Amortización anual 2015	31.12.2015	2016	Amortización periodo 2016	31.03.2016
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Año 2012	12.164	-	(1.536)	10.628	-	(384)	10.244
Año 2013	19.127	-	(2.125)	17.002	-	(531)	16.471
Año 2014	19.213	-	(1.961)	17.252	-	(490)	16.762
Año 2015	-	23.166	(340)	22.826	-	(580)	22.246
Año 2016	-	-	-	-	19	-	19
Totales	50.504	23.166	(5.962)	67.708	19	(1.985)	65.742

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 7 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición y movimiento por clase de Propiedades, planta y equipo, respectivamente es la siguiente:

31.03.2016	Propiedad y Planta MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Costo				
Saldo al 1° de enero de 2016	224.746	154.151	84.582	463.479
Adiciones	659	415	8.433	9.507
Retiros / Bajas	-	-	(72)	(72)
Activos en tránsito (*)	1.796	8.308	(10.283)	(179)
Otros	169	(33)	(216)	(80)
Subtotal	<u>227.370</u>	<u>162.841</u>	<u>82.444</u>	<u>472.655</u>
Depreciación acumulada	<u>(29.278)</u>	<u>(109.804)</u>	<u>(28.255)</u>	<u>(167.337)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto				
Saldos al 31 de marzo 2016	<u>198.092</u>	<u>53.037</u>	<u>54.189</u>	<u>305.318</u>
31.12.2015	Propiedad y Planta MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Costo				
Saldo al 1° de enero de 2015	223.585	108.314	59.521	391.420
Adiciones	997	39.812	8.365	49.174
Retiros / Bajas	(1.344)	(486)	(2.919)	(4.749)
Activos en tránsito (**)	1.430	6.440	19.670	27.540
Otros	78	71	(55)	94
Subtotal	<u>224.746</u>	<u>154.151</u>	<u>84.582</u>	<u>463.479</u>
Depreciación acumulada	<u>(28.204)</u>	<u>(104.825)</u>	<u>(26.673)</u>	<u>(159.702)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto				
Saldos al 31 de diciembre 2015	<u>196.542</u>	<u>49.326</u>	<u>57.909</u>	<u>303.777</u>

(*) Corresponde a traspasos efectuados en el periodo desde Propiedades, planta y equipo a Activos intangibles.

(**) Corresponde a traspasos efectuados en el ejercicio desde Activos intangibles a Propiedades, planta y equipo.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 8 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el detalle de los instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones es el siguiente:

	31.03.2016	31.12.2015
	MM\$	MM\$
Instrumentos de deuda emitidos:		
Letras de crédito	907.715	935.661
Bonos corrientes	3.569.791	3.619.155
Bonos subordinados	<u>860.548</u>	<u>866.725</u>
Subtotales	<u>5.338.054</u>	<u>5.421.541</u>
Otras Obligaciones Financieras:		
Obligaciones con el sector público	-	-
Otras obligaciones en el país	40.535	39.265
Obligaciones con el exterior	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotales	<u>40.535</u>	<u>39.265</u>
Totales	<u>5.378.589</u>	<u>5.460.806</u>

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 8 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES (Continuación)

El detalle de los bonos emitidos al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

31.03.2016

BONOS CORRIENTES								
Serie	UF emitidas	UF colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa de emisión	Saldo Adeudado en UF	Saldo Adeudado MM\$	
BEST-D0807	6.000.000	6.000.000	01/08/2007	01/08/2017	4,00%	6.049.597,26	156.152	
BEST-F1007	2.000.000	2.000.000	01/10/2007	01/10/2027	4,25%	2.113.787,36	54.561	
BEST-H1207	4.000.000	4.000.000	01/12/2007	01/12/2017	4,00%	4.084.723,12	105.435	
BESTA30400	3.000.000	3.000.000	01/04/2000	01/04/2025	6,50%	1.883.952,18	48.629	
BESTJ20708	3.000.000	3.000.000	01/07/2008	01/07/2018	3,50%	2.982.879,89	76.994	
BESTJ31008	5.000.000	5.000.000	01/10/2008	01/10/2018	3,50%	5.028.106,38	129.786	
BESTJ41008	2.000.000	2.000.000	01/10/2008	01/10/2028	4,00%	1.935.418,83	49.957	
BESTJ50109	5.000.000	5.000.000	01/01/2009	01/01/2019	3,50%	5.043.641,85	130.187	
BESTJ60109	2.000.000	2.000.000	01/01/2009	01/01/2029	4,00%	1.980.259,04	51.114	
BESTJ70112	5.000.000	5.000.000	01/01/2012	01/01/2017	3,50%	5.051.729,59	130.395	
BESTJ80112	3.000.000	3.000.000	01/01/2012	01/01/2032	3,75%	3.068.825,72	79.213	
BESTK10713	3.000.000	3.000.000	01/07/2013	01/07/2018	3,30%	3.108.851,10	80.246	
BESTK20713	2.000.000	2.000.000	01/07/2013	01/07/2043	3,70%	2.277.097,82	58.777	
BESTK30114	3.000.000	3.000.000	01/01/2014	01/01/2019	3,30%	3.094.633,15	79.879	
BESTK40114	2.000.000	2.000.000	01/01/2014	01/01/2044	3,70%	2.316.653,03	59.798	
BESTK50714	3.000.000	3.000.000	01/07/2014	01/07/2019	3,30%	3.169.022,04	81.799	
BESTK60714	2.000.000	2.000.000	01/07/2014	01/07/2044	3,70%	2.358.019,46	60.865	
BESTK70115	3.000.000	3.000.000	01/01/2015	01/01/2020	3,30%	3.168.117,37	81.776	
BESTK80115	2.000.000	2.000.000	01/01/2015	01/01/2045	3,70%	2.344.700,96	60.521	
BESTN10814	3.000.000	3.000.000	01/08/2014	01/08/2024	3,00%	3.059.894,31	78.982	
BESTN20814	2.000.000	2.000.000	01/08/2014	01/08/2044	3,30%	2.141.805,53	55.284	
BESTN30914	2.000.000	2.000.000	01/09/2014	01/09/2044	3,30%	2.101.598,70	54.247	
BESTN41114	2.000.000	2.000.000	01/11/2014	01/11/2046	3,30%	2.107.913,44	54.410	
BESTN51214	2.000.000	2.000.000	01/12/2014	01/12/2046	3,30%	2.047.510,42	52.850	
BESTO10215	2.000.000	2.000.000	01/02/2015	01/02/2035	3,20%	2.136.647,84	55.151	
BESTO20315	2.000.000	2.000.000	01/03/2015	01/03/2020	2,80%	2.036.024,67	52.554	
BESTO30315	3.000.000	3.000.000	01/03/2015	01/03/2025	3,00%	3.041.585,19	78.510	
Subtotal Bonos en UF	78.000.000	78.000.000				79.732.996,25	2.058.072	
Serie	Dólares emitidos	Dólares colocados	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa de emisión	Saldo Adeudado en Dólares	Saldo Adeudado MM\$	
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	500.000.000	500.000.000	07/10/2010	07/10/2020	4,13%	506.446.527	339.218	
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	500.000.000	500.000.000	08/02/2012	08/02/2022	3,88%	500.161.159	335.008	
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	500.000.000	500.000.000	05/11/2012	09/11/2017	2,00%	499.692.102	334.694	
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	200.000.000	200.000.000	07/05/2013	09/11/2017	2,00%	201.481.957	134.953	
Subtotal Bonos en US\$	1.700.000.000	1.700.000.000				1.707.781.745	1.143.873	
Serie	Yenes emitidos	Yenes colocados	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa de emisión	Saldo Adeudado en Yenes	Saldo Adeudado MM\$	
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	24.000.000.000	24.000.000.000	11/06/2013	18/06/2018	0,84%	24.003.917.197	142.838	
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	31.000.000.000	31.000.000.000	16/01/2015	23/01/2020	0,52%	30.961.981.332	184.242	
Subtotal Bonos en Yen	55.000.000.000	55.000.000.000				54.965.898.529	327.080	
Serie	Euros emitidos	Euros colocados	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa de emisión	Saldo Adeudado en Euros	Saldo Adeudado MM\$	
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	53.000.000	53.000.000	08/07/2015	22/07/2025	1,58%	53.480.638	40.766	
Subtotal Bonos en Euros	53.000.000	53.000.000				53.480.638	40.766	
Total Bonos Corrientes							3.569.791	
BONOS SUBORDINADOS								
Serie	UF emitidas	UF colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa de emisión	Saldo Adeudado en UF	Saldo Adeudado MM\$	
UEST-A0799	4.000.000	4.000.000	01/07/1999	01/07/2024	6,50%	2.272.631,53	58.661	
UEST-B0603	2.500.000	2.500.000	01/06/2003	01/06/2025	4,80%	1.592.911,33	41.116	
UEST-C0405	4.000.000	4.000.000	01/04/2005	01/04/2027	4,50%	3.122.561,79	80.600	
UEST-D0106	2.000.000	2.000.000	01/01/2006	01/01/2031	4,50%	1.672.074,93	43.160	
UEST-E0806	2.500.000	2.500.000	01/08/2006	01/08/2031	4,50%	2.169.896,66	56.009	
UEST-F0207	2.500.000	2.500.000	01/02/2007	01/08/2031	4,00%	2.174.481,31	56.128	
UEST-I0308	2.000.000	2.000.000	01/03/2008	01/03/2033	4,00%	1.777.080,63	45.870	
UESTI20110	3.000.000	3.000.000	01/01/2010	01/01/2038	4,50%	3.350.903,40	86.494	
UESTL10111	2.000.000	2.000.000	01/01/2011	01/01/2041	4,00%	2.067.581,60	53.369	
UESTL20711	2.000.000	2.000.000	01/07/2011	01/07/2041	4,00%	2.173.713,09	56.108	
UESTL30112	2.000.000	2.000.000	01/01/2012	01/01/2042	4,00%	2.179.169,34	56.249	
UESTM11213	2.000.000	2.000.000	01/12/2013	01/12/2043	3,50%	2.060.781,06	53.193	
UESTM20114	2.000.000	2.000.000	01/01/2014	01/01/2045	3,50%	2.173.564,47	56.104	
UESTM30114	2.000.000	2.000.000	01/01/2014	01/01/2046	3,50%	2.346.616,36	60.571	
UESTM40114	2.000.000	2.000.000	01/01/2014	01/01/2047	3,50%	2.205.021,36	56.916	
Total Bonos Subordinados	36.500.000	36.500.000				33.338.988,86	860.548	
Total Bonos emitidos							4.430.339	

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 8 – INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES (Continuación)

31.12.2015

BONOS CORRIENTES							
Serie	UF emitidas	UF colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa de emisión	Saldo Adeudado en UF	Saldo Adeudado MM\$
BEST-D0807	6.000.000	6.000.000	01/08/2007	01/08/2017	4,00%	6.111.519,67	156.633
BEST-F1007	2.000.000	2.000.000	01/10/2007	01/10/2027	4,25%	2.094.002,05	53.667
BEST-H1207	4.000.000	4.000.000	01/12/2007	01/12/2017	4,00%	4.050.224,84	103.804
BESTA30400	3.000.000	3.000.000	01/04/2000	01/04/2025	6,50%	1.850.791,69	47.434
BESTJ20708	3.000.000	3.000.000	01/07/2008	01/07/2018	3,50%	3.004.851,32	77.012
BESTJ31008	5.000.000	5.000.000	01/10/2008	01/10/2018	3,50%	4.979.068,87	127.609
BESTJ41008	2.000.000	2.000.000	01/10/2008	01/10/2028	4,00%	1.912.929,25	49.027
BESTJ50109	5.000.000	5.000.000	01/01/2009	01/01/2019	3,50%	5.087.574,68	130.390
BESTJ60109	2.000.000	2.000.000	01/01/2009	01/01/2029	4,00%	1.999.739,28	51.251
BESTJ70112	5.000.000	5.000.000	01/01/2012	01/01/2017	3,50%	5.098.803,55	130.678
BESTJ80112	3.000.000	3.000.000	01/01/2012	01/01/2032	3,75%	3.097.129,17	79.377
BESTK10713	3.000.000	3.000.000	01/07/2013	01/07/2018	3,30%	3.142.664,40	80.544
BESTK20713	2.000.000	2.000.000	01/07/2013	01/07/2043	3,70%	2.297.041,76	58.871
BESTK30114	3.000.000	3.000.000	01/01/2014	01/01/2019	3,30%	3.125.579,75	80.106
BESTK40114	2.000.000	2.000.000	01/01/2014	01/01/2044	3,70%	2.336.967,40	59.894
BESTK50714	3.000.000	3.000.000	01/07/2014	01/07/2019	3,30%	3.204.546,04	82.130
BESTK60714	2.000.000	2.000.000	01/07/2014	01/07/2044	3,70%	2.378.512,09	60.959
BESTK70115	3.000.000	3.000.000	01/01/2015	01/01/2020	3,30%	3.202.111,97	82.067
BESTK80115	2.000.000	2.000.000	01/01/2015	01/01/2045	3,70%	2.365.070,19	60.615
BESTN10814	3.000.000	3.000.000	01/08/2014	01/08/2024	3,00%	3.083.646,98	79.031
BESTN20814	2.000.000	2.000.000	01/08/2014	01/08/2044	3,30%	2.159.182,60	55.338
BESTN30914	2.000.000	2.000.000	01/09/2014	01/09/2044	3,30%	2.118.470,86	54.294
BESTN41114	2.000.000	2.000.000	01/11/2014	01/11/2046	3,30%	2.091.931,12	53.614
BESTN51214	2.000.000	2.000.000	01/12/2014	01/12/2046	3,30%	2.031.411,47	52.063
BESTO10215	2.000.000	2.000.000	01/02/2015	01/02/2035	3,20%	2.153.859,22	55.201
BESTO20315	2.000.000	2.000.000	01/03/2015	01/03/2020	2,80%	1.852.883,70	50.039
BESTO30315	3.000.000	3.000.000	01/03/2015	01/03/2025	3,00%	3.065.005,74	78.553
Subtotal Bonos en UF	78.000.000	78.000.000				79.895.519,66	2.050.201
Serie	Dólares	Dólares	Fecha	Fecha	Tasa de	Saldo Adeudado	Saldo Adeudado
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	500.000.000	500.000.000	07/10/2010	07/10/2020	4,13%	501.199,742	355.932
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	500.000.000	500.000.000	08/02/2012	08/02/2022	3,88%	499.405,012	354.657
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	500.000.000	500.000.000	05/11/2012	09/11/2017	2,00%	494.331,882	351.055
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	200.000.000	200.000.000	07/05/2013	09/11/2017	2,00%	200.502,899	142.389
Subtotal Bonos en US\$	1.700.000.000	1.700.000.000				1.695.439,535	1.204.033
Serie	Yenes emitidos	Yenes	Fecha	Fecha	Tasa de	Saldo Adeudado	Saldo Adeudado
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	24.000.000.000	24.000.000.000	11/06/2013	18/06/2018	0,84%	23.991.524,276	141.287
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	31.000.000.000	31.000.000.000	16/01/2015	23/01/2020	0,52%	30.967.818,331	182.371
Subtotal Bonos en Yen	55.000.000.000	55.000.000.000				54.959.342,607	323.658
Serie	Euros emitidos	Euros	Fecha	Fecha	Tasa de	Saldo Adeudado	Saldo Adeudado
BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	53.000.000	53.000.000	08/07/2015	22/07/2025	1,58%	53.270,136	41.263
Subtotal Bonos en Euros	53.000.000	53.000.000				53.270,136	41.263
Total Bonos Corrientes							3.619.155
BONOS SUBORDINADOS							
Serie	UF emitidas	UF colocadas	Fecha	Fecha	Tasa de	Saldo Adeudado	Saldo Adeudado
UEST-A0799	4.000.000	4.000.000	01/07/1999	01/07/2024	6,50%	2.410.968,68	61.791
UEST-B0603	2.500.000	2.500.000	01/06/2003	01/06/2025	4,80%	1.570.638,75	40.254
UEST-C0405	4.000.000	4.000.000	01/04/2005	01/04/2027	4,50%	3.090.640,65	79.210
UEST-D0106	2.000.000	2.000.000	01/01/2006	01/01/2031	4,50%	1.730.106,34	44.341
UEST-E0806	2.500.000	2.500.000	01/08/2006	01/08/2031	4,50%	2.242.512,06	57.473
UEST-F0207	2.500.000	2.500.000	01/02/2007	01/08/2031	4,00%	2.246.624,37	57.579
UEST-I0308	2.000.000	2.000.000	01/03/2008	01/03/2033	4,00%	1.831.663,33	46.944
UESTI20110	3.000.000	3.000.000	01/01/2010	01/01/2038	4,50%	3.387.191,68	86.811
UESTL10111	2.000.000	2.000.000	01/01/2011	01/01/2041	4,00%	2.087.571,80	53.503
UESTL20711	2.000.000	2.000.000	01/07/2011	01/07/2041	4,00%	2.194.720,14	56.249
UESTL30112	2.000.000	2.000.000	01/01/2012	01/01/2042	4,00%	2.200.235,18	56.390
UESTM11213	2.000.000	2.000.000	01/12/2013	01/12/2043	3,50%	2.043.773,91	52.380
UESTM20114	2.000.000	2.000.000	01/01/2014	01/01/2045	3,50%	2.191.890,57	56.176
UESTM30114	2.000.000	2.000.000	01/01/2014	01/01/2046	3,50%	2.366.049,24	60.640
UESTM40114	2.000.000	2.000.000	01/01/2014	01/01/2047	3,50%	2.223.412,21	56.984
Total Bonos Subordinados	36.500.000	36.500.000				33.817.998,91	866.725
Total Bonos emitidos							4.485.880

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 9 – PROVISIONES

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el detalle de las “Provisiones” es el siguiente:

a) Provisiones

	31.03.2016	31.12.2015
	MM\$	MM\$
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	115.234	108.391
Provisiones para dividendo (beneficio fiscal)	136.171	92.149
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	39.309	45.528
Provisiones por contingencias (*)	382.100	426.291
Provisiones por riesgo país	816	1.274
	<u>673.630</u>	<u>673.633</u>
Totales	<u>673.630</u>	<u>673.633</u>

(*) Incluye provisiones adicionales por MM\$ 369.405 al 31 de marzo de 2016, (MM\$ 413.820 al 31 de diciembre de 2015).

b) A continuación se muestra el movimiento registrado en provisiones al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	Beneficios y remuneraciones al personal	Riesgo de créditos contingentes	Provisiones por contingencias	Otras provisiones	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1° de enero de 2016	108.391	45.528	426.291	93.423	673.633
Provisiones constituidas	15.278	4.266	9.437	44.022	73.003
Aplicación de las provisiones	(5.325)	-	(638)	-	(5.963)
Liberación de provisiones	(3.111)	(10.487)	(52.988)	(458)	(67.044)
Otros movimientos	1	2	(2)	-	1
Saldos al 31 de marzo de 2016	<u>115.234</u>	<u>39.309</u>	<u>382.100</u>	<u>136.987</u>	<u>673.630</u>
Saldos al 1° de enero de 2015	111.288	40.096	435.907	166.331	753.622
Provisiones constituidas	66.177	20.211	16.212	92.805	195.405
Aplicación de las provisiones	(45.268)	-	(9.643)	(165.659)	(220.570)
Liberación de provisiones	(23.807)	(15.741)	(16.185)	(55)	(55.788)
Otros movimientos	1	962	-	1	964
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>108.391</u>	<u>45.528</u>	<u>426.291</u>	<u>93.423</u>	<u>673.633</u>

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 9 – PROVISIONES (Continuación)

- c) Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el detalle de las provisiones para beneficios y remuneraciones al personal es el siguiente:

	31.03.2016	31.12.2015
	MM\$	MM\$
Provisión indemnización años de servicios	69.355	63.584
Provisión por otros beneficios al personal	20.757	15.667
Provisión de vacaciones	25.122	29.140
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>115.234</u>	<u>108.391</u>

- d) Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el detalle del movimiento de la provisión por indemnización por años de servicio (Nota 11), es el siguiente:

	31.03.2016	31.12.2015
	MM\$	MM\$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	63.584	69.031
Incremento de la provisión	7.536	11.356
Aplicación de provisiones	(1.755)	(13.285)
Liberación de provisiones	(10)	(3.518)
Efectos por la tasa de descuento	-	-
Otros	-	-
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>69.355</u>	<u>63.584</u>

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 9 – PROVISIONES (Continuación)

e) Provisiones adicionales

Las provisiones adicionales (incluidas bajo el concepto de provisiones por contingencias) están destinadas a cubrir efectos adversos contra cíclicos en los negocios del Banco y riesgos de concentración, de conformidad a los criterios aprobados por el Comité Ejecutivo del Banco, descritos en la Nota 1 u.6). Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, tuvieron el siguiente movimiento:

	31.03.2016	31.12.2015
	MM\$	MM\$
Saldos al 1° de enero	413.820	413.820
Provisiones constituidas	7.200	-
Liberación de provisiones	(51.615)	-
Otros	-	-
Saldo final	<u>369.405</u>	<u>413.820</u>

Los efectos en resultados del ejercicio son registrados dentro de “Provisiones por riesgo de crédito” en el Estado del Resultado Consolidado del Periodo.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 10 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en Cuentas de Orden:**

El Banco, Sucursal New York y Filiales mantienen registrados en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	31.03.2016	31.12.2015
	MM\$	MM\$
Créditos Contingentes		
Avales y Fianzas:		
Avales y fianzas en moneda chilena	11.258	11.258
Avales y fianzas en moneda extranjera	207.170	176.432
Cartas de crédito del exterior confirmadas	39.447	83.283
Cartas de crédito documentarias emitidas	44.931	58.163
Boletas de garantía	1.075.404	1.072.734
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	1.226.169	1.173.279
Importe créditos comprometidos y no colocados	-	-
Otros compromisos de crédito:		
Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	363.235	364.711
Otros	324.520	396.983
Otros créditos contingentes	-	-
Operaciones por Cuenta de Terceros		
Cobranzas:		
Cobranzas del exterior	14.886	24.587
Cobranzas del país	77.761	64.844
Colocación o venta de instrumentos financieros:		
Colocación de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de créditos de operaciones del Banco	-	-
Ventas de otros instrumentos	-	-
Activos Financieros transferidos administrados por el Banco:		
Activos cedidos a Compañías de Seguros	-	-
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	-	-
Recursos de terceros gestionados por el Banco:		
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	860.251	811.806
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	-	-
Custodia de Valores		
Valores custodiados en poder del Banco	306.516	448.308
Valores custodiados depositados en otra entidad	5.910.445	4.525.898
Títulos emitidos por el propio Banco:		
Pagarés de depósitos a plazo	3.018.618	2.655.150
Letras de crédito por vender	3.415	2.562
Otros documentos	-	-
Compromisos		
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	-	-
Totales	<u>13.484.026</u>	<u>11.869.998</u>

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015
(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 10 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

b) Juicios y procedimientos legales:

b.1) Contingencias judiciales normales de la industria:

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, existen diversas acciones judiciales impuestas en contra del Banco, Sucursal New York y Filiales en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración y basados en lo señalado por sus asesores legales, el Banco registra provisiones para este conjunto de causas que pueden resultar en pérdidas no contempladas por el Banco, Sucursal New York y Filiales. Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco y sus Filiales mantienen provisiones por este concepto que ascienden a MM\$ 3.216 y MM\$ 4.800, respectivamente; las cuales se encuentran formando parte del rubro “Provisiones” del Estado de Situación Financiera Consolidado. El siguiente es el resumen de juicios y provisiones por tipo:

TIPO	31.03.2016		31.12.2015	
	N° de causas	Monto provisión MM\$	N° de causas	Monto provisión MM\$
Laborales	24	390	18	569
Civiles	455	2.826	386	4.231
Totales	479	3.216	404	4.800

b.2) Contingencias por demandas significativas en Tribunales:

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco, Sucursal New York y Filiales no tienen contingencias por demandas significativas en tribunales, que afecten o puedan afectar los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios.

c) Garantías otorgadas por operaciones:

	31.03.2016 MM\$	31.12.2015 MM\$
Instrumentos financieros en garantía CCLV, en la Bolsa de Comercio	5.995	6.208
Acciones en garantía en la Bolsa de Comercio por operaciones de simultáneas	14.050	18.799
Totales	20.045	25.007

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 10 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

BancoEstado Corredores de Seguros S.A.

- **Garantía por Operaciones y por Responsabilidad Civil:**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 58 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, al 31 de marzo 2016, la Filial BancoEstado Corredores de Seguros S.A. mantiene una boleta de garantía que la ampara de eventuales perjuicios que pudieren afectarla como consecuencia de infracciones a la ley, reglamentos y normas complementarias que regulan a los corredores de seguros, y especialmente cuando el incumplimiento proviene de actos, errores y omisiones del corredor, sus representantes, apoderados o dependientes que participan en la intermediación.

Los antecedentes del documento son:

Número	:	8339912
Monto	:	U.F. 60.000
Emisor	:	BancoEstado
Objeto	:	Para garantizar a los acreedores presentes o futuros que llegare a tener en razón a sus operaciones de Corretaje de Seguros y con el exclusivo objeto de ser usada en los términos del artículo N° 58 D.F.L. N° 251 de 1931.
Vigencia	:	Hasta el 14 de abril de 2016

BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa

- **Garantías por operaciones:**

Para el cumplimiento de la obligación de constituir una garantía por las operaciones establecidas en el artículo N° 30 de la Ley N° 18.045, la Filial BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa tiene contratada una póliza de seguro con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. N° 214105230, por un valor de UF 20.000 con vigencia desde el 22 de abril de 2014, hasta el 22 de abril de 2016, siendo el representante de los acreedores beneficiarios de la garantía, la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa ha constituido prenda de primer grado sobre la acción de su propiedad en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, a fin de garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones con esa institución; además, ha constituido prenda de segundo grado a favor de todos y cada uno de los Corredores de Bolsa, para garantizar las obligaciones que se tengan con éstos.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 10 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

En relación al Seguro Integral para corredores, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa tiene contratada dos pólizas:

- AIG Chile Compañía de Seguros Generales S.A., póliza N° 0020069664 cubre el primer tramo de US\$ 9.000.000, con vigencia hasta el 31 de enero de 2017, y
- Orion Seguros Generales S.A., póliza N° 21435 cubre el segundo tramo por US\$ 1.000.000, con vigencia hasta el 31 de enero de 2017.

Con fecha 14 de Enero de 2016, en virtud de los requisitos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, en Norma de Carácter General N° 363 para el registro de Administradores de Cartera de Terceros, la Sociedad tomó una boleta de garantía en pesos emitida por BancoEstado, N° 9141917, por un monto de UF 195.000, con vigencia hasta el 30 de diciembre de 2016.

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos:

- **Garantías por operaciones**

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos N° 226 y N° 227 de la Ley N° 18.045, la Filial BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, designó al Banco del Estado de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías que ésta constituyó. Las Boletas de Garantías tomadas son las siguientes:

	Moneda	Valor	Fecha inicio	Fecha Término
Fondo Mutuo BancoEstado Corporativo	UF	29.067,10	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BancoEstado Solvente	UF	312.013,60	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BancoEstado Compromiso	UF	92.896,97	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BancoEstado Conveniencia	UF	24.868,77	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BancoEstado Renta Futura	UF	10.000,00	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BancoEstado Protección	UF	104.067,72	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales	UF	10.000,00	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BNP Paribas Renta Emergente	UF	10.000,00	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BNP Paribas Acciones Emergentes	UF	10.000,00	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BNP Paribas Acciones Desarrolladas	UF	10.000,00	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BNP Paribas Más Renta Bicentenario	UF	34.158,94	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Dinámico A	UF	10.000,00	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Tradicional C	UF	10.000,00	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BancoEstado Perfil Moderado E	UF	10.000,00	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BancoEstado Dólar Disponible	UF	10.000,00	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Mediano y Largo Plazo (*) (**)	UF	10.000,00	29/03/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Balanceado (*)	UF	10.000,00	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BancoEstado Empresas Europeas	UF	10.000,00	07/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Corto Plazo	UF	10.000,00	25/01/2016	10/01/2017
Fondo Mutuo BancoEstado Renta Mensual	UF	10.000,00	29/03/2016	10/01/2017

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 10 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

(*) Con fecha 1° de febrero de 2016, se ha solicitado a la Superintendencia de Valores y Seguros la cancelación de dichos fondos en el Registro de Reglamentos, de dicha Superintendencia.

(**) Con fecha 29 de marzo de 2016, se modificó el monto de la boleta de garantía del Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Mediano y Largo Plazo, la que había sido tomada por UF 65.063,97, modificándose a UF 10.000,00, con vencimiento el día 10 de enero 2017

d) Créditos y pasivos contingentes:

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en los Estados Financieros Consolidados Intermedios, éstos contienen riesgos de crédito y son por lo tanto parte del riesgo global del Banco, y que se indican en letra a) de esta nota.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	31.03.2016	31.12.2015
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	218.428	187.690
Carta de crédito documentarias	84.378	141.446
Boletas de garantía	1.075.404	1.072.734
Montos disponibles por usuarios de tarjetas de créditos	1.226.169	1.173.279
Importe créditos comprometidos y no colocados	324.520	396.983
Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	363.235	364.711
Provisiones constituidas	<u>(39.309)</u>	<u>(45.528)</u>
Totales	<u>3.252.825</u>	<u>3.291.315</u>

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 11 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

a) La composición del gasto por “Remuneraciones y gastos del personal”, durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	31.03.2016	31.03.2015
	MM\$	MM\$
Remuneraciones del personal	68.796	55.863
Bonos o gratificaciones	10.102	29.053
Indemnización por años de servicios	388	2.298
Gastos de capacitación	338	421
Gastos de bienestar	9.552	8.779
Otros gastos de personal	7.568	6.036
Totales	96.744	102.450

b) Planes de Beneficios a los Empleados:

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Banco y Filiales mantienen los siguientes beneficios con el personal:

Vacaciones del personal:

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

Beneficios de corto plazo:

La existencia de beneficios de corto plazo (gasto corriente) está basada principalmente en incentivos al cumplimiento de metas comerciales y a la obtención de eficiencias operativas. Estos beneficios son:

- Bono de desempeño individual: Entrega un monto en dinero a cada trabajador en base a un polinomio que conjuga cumplimiento metas Banco, individual y la renta del trabajador.
- Bono corporativo: Define un porcentaje de la planilla mensual Banco a distribuir por igual entre todos los trabajadores del Banco. Está basado en el cumplimiento de metas comerciales y de eficiencias operativas.

NOTA 11 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL (Continuación)**Beneficios de largo plazo:**

Responde a aquellos beneficios provisionados por el Banco según lo establecido por Ley y/o la existencia de obligaciones implícitas derivadas del Contrato Colectivo vigente.

La metodología seguida para determinar la provisión para la totalidad de los empleados es utilizando supuestos actuariales que considera variables como tasas de rotación del personal, tablas de mortalidad, incremento de remuneraciones, probabilidad de uso del beneficio de acuerdo al método de valorización denominado Método de Valuación de Beneficios Acumulados o Costo Devengado del Beneficio. Esta metodología se encuentra establecida en IAS 19.

Los beneficios son los siguientes

- Años de servicio: Están afectos todos los trabajadores de la empresa. La empresa estima que los trabajadores permanecerán en ella hasta su edad de jubilación (67 años para hombres y mujeres) y por tanto constituye provisiones, según las probabilidades de ocurrencia para los eventos de renuncia, fallecimiento, despido y jubilación durante su vida laboral en el Banco. Todo esto según las normas legales y Contrato Colectivo vigente.
- Premios por antigüedad: Están afectos todos los trabajadores de la empresa. Este premio a la permanencia en la empresa, otorga un porcentaje de la renta a cada hito de permanencia, estos son a los 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años de servicio.
- Ahorro para el retiro: Están afectos todos los trabajadores a plazo indefinido ingresados con posterioridad al 14 de agosto de 1981 y no afiliados al seguro de cesantía que contempla la ley N° 19.728. Este beneficio establece un programa de ahorro para el retiro en una modalidad de auto seguro, que aportará un sueldo más gratificación topado en U.F. 90 por cada 36 meses de cotización efectiva en el mencionado programa.
- Beneficios adicionales por plan de egreso: Están afectos todos los trabajadores acogidos al plan establecido por Contrato Colectivo. Beneficio de egreso anticipado y voluntario para todas las trabajadoras entre 55 y 60 años; y los trabajadores entre 58 y 64 años que incrementan las indemnizaciones en un porcentaje según rango etareo y fecha de su contratación. Los beneficios provisionables se refieren a planes de salud y seguros de vida por un periodo de 24 meses, y becas escolares durante el actual ciclo escolar (pre-escolar, básica, media y universitaria) de sus pupilos.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 11 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL (Continuación)

Supuestos Actuariales

Los supuestos actuariales utilizados para calcular los compromisos de largo plazo antes mencionados según la normativa IFRS son los siguientes:

- **Mortalidad e invalidez:** Se utiliza tabla de mortalidad RV-2009 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- **Tasas de rotación (renuncias y necesidades de la empresa):** Calculadas en base a valores históricos registrados en el Banco y Filiales, la última registra los eventos acaecidos entre los años 2010-2012.
- **Tasa de descuento:** Es determinada en base a la BCU (tasa de los bonos del Banco Central de Chile en Unidades de Fomento) a 5, 10 y 20 años más un spread equivalente al costo sobre la tasa indicada, de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Al 31 de marzo de 2016 las tasas de descuento reales anuales utilizadas son 2,10%, 2,60% y 2,66% respectivamente (2,39%, 2,84% y 2,97% al 31 de diciembre de 2015).
- **Incremento remuneracional:** Estimaciones históricas de una tasa anual del 2%.
- **Edad de retiro:** De acuerdo a lo determinado por la Administración, 67 años para hombres y mujeres.

El anticipo de beneficios a los trabajadores no existe como práctica en la organización.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 11 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL (Continuación)

Los movimientos de las provisiones actuariales al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

	31.03.2016	31.12.2015
	MM\$	MM\$
<u>Cambios en la obligación</u>		
Valor inicial de la obligación	63.584	69.031
Provisión para plan de retiro	-	-
Beneficios pagados en el ejercicio	(1.755)	(13.285)
Costo de los servicios del ejercicio corriente	3.142	9.035
Costo por intereses	331	1.650
Ganancias y pérdidas actuariales	4.053	(2.847)
Por experiencia o comportamiento real		
Por tasa de rotación por renuncia	(6.106)	(4.681)
Por tasa de rotación por despido	6.755	(105)
Por tasa de crecimiento salarial	(602)	(313)
Por tasa de descuento	726	468
Por mortalidad	3.280	1.784
	<hr/>	<hr/>
Obligaciones al final del periodo	<u>69.355</u>	<u>63.584</u>

Para los beneficios del personal, el Banco registró en el Estado de Otro Resultado Integral Consolidado del Ejercicio y en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio, un cargo de MM\$ 1.419 neto de impuestos diferidos al 31 de marzo de 2016 (abono por MM\$ 997 al 31 de diciembre de 2015, neto de impuestos diferidos), con motivo de la aplicación de IAS 19.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 12 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se consideran vinculadas a las personas naturales o jurídicas que se relacionan con la propiedad o gestión de la Institución, directamente o a través de terceros.

a) Entidades del grupo (consolidadas en los Estados Financieros)

Sociedad y/o sucursal en el exterior	31.03.2016			31.12.2015		
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa	99,9996%	-	99,9996%	99,9996%	-	99,9996%
BancoEstado Corredores de Seguros S.A.	50,1000%	-	50,1000%	50,1000%	-	50,1000%
BancoEstado Servicios de Cobranza S.A.	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos	50,0100%	-	50,0100%	50,0100%	-	50,0100%
BancoEstado Contacto 24 Horas S.A.	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
BancoEstado Microempresas S.A. Asesorías Financieras	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
Sociedad de Servicios Transaccionales Caja Vecina S.A.	99,8494%	0,1506%	100,0000%	99,8494%	0,1506%	100,0000%
BancoEstado Centro de Servicios S.A.	99,9000%	0,1000%	100,0000%	99,9000%	0,1000%	100,0000%
Sociedad de Promoción de Productos Bancarios S.A.	99,8300%	0,1700%	100,0000%	99,8300%	0,1700%	100,0000%
BancoEstado - Sucursal New York	100,0000%	-	100,0000%	100,0000%	-	100,0000%

b) Créditos con partes relacionadas

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, relativos a entidades relacionadas:

	31.03.2016			31.12.2015		
	Empresas Productivas MM\$	Sociedades de Inversión MM\$	Personas Naturales MM\$	Empresas Productivas MM\$	Sociedades de Inversión MM\$	Personas Naturales MM\$
Créditos y cuentas por cobrar:						
Colocaciones comerciales	365	299	769	478	2	353
Colocaciones para vivienda	-	-	6.127	-	-	4.999
Colocaciones de consumo	-	-	1.253	-	-	380
Colocaciones brutas	365	299	8.149	478	2	5.732
Provisiones sobre colocaciones	(2)	(1)	(44)	(8)	-	(23)
Colocaciones netas	363	298	8.105	470	2	5.709
Créditos contingentes:						
Total créditos contingentes	962	28.791	1.253	1.025	8.767	124
Provisiones sobre créditos contingentes	-	(181)	(4)	-	(27)	(1)
Colocaciones contingentes netas	962	28.610	1.249	1.025	8.740	123
Instrumentos adquiridos:						
Para negociación	-	-	-	-	-	-
Para inversión	-	-	-	-	-	-

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 12 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

c) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	31.03.2016	31.12.2015
	MM\$	MM\$
Activos		
Otros Activos	3	13
Pasivos		
Contratos de derivados financieros	-	-
Depósitos a la vista	41.736	46.382
Depósitos y otras captaciones a plazo	23.800	33.151
Otros pasivos	5	5

d) Resultados de operaciones con partes relacionadas

Tipo de ingreso o gasto reconocido	31.03.2016		31.03.2015	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	1.223	(103)	974	(21)
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	44	-	44	-
Utilidad y pérdida por negociación	-	-	-	-
Utilidad y pérdida por otras transacciones financieras	-	-	-	-
Resultados de cambio	1	-	1	-
Gastos de apoyo operacional	-	(259)	-	(396)
Otros ingresos y gastos	-	(6)	-	(38)
Totales	1.268	(368)	1.019	(455)

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 12 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

e) Contratos con partes relacionadas

Empresa relacionada	<u>31.03.2016</u> Tipo Contrato	<u>31.12.2015</u> Tipo Contrato
1) Contratos sobre UF 1.000		
Isapre Fundación	Arriendo de oficinas	Arriendo de oficinas
Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S. A.	Servicios de Back office	Servicios de Back office
Transbank S. A.	Cobro de Comisiones	Cobro de Comisiones
Sociedad Operadora Cámara Compensación Pago Alto Valor S.A.	Serv. Cámara de Compensación	Serv. Cámara de Compensación
2) Contratos menores a UF 1.000		
Fundación Asistencial y de Salud	Arriendo de oficinas	Arriendo de oficinas

f) Pagos al Directorio y personal clave de la gerencia

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Dirección corresponden a las siguientes categorías:

	<u>31.03.2016</u> MM\$	<u>31.03.2015</u> MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	1.002	952
Indemnizaciones por cese de contrato	-	-
Totales	<u>1.002</u>	<u>952</u>

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 12 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

g) Conformación del personal clave

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el personal clave del Banco se encuentra conformado de la siguiente forma:

	<u>31.03.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Cargo	N° de ejecutivos	N° de ejecutivos
Presidente	1	1
Vicepresidente	1	1
Director	4	4
Director Laboral	2	2
Gerente General	1	1
Fiscal	1	1
Contralor	1	1
Gerentes de área	11	11
Gerentes Generales Filiales	8	8
Totales	<u>30</u>	<u>30</u>

h) Transacciones con personal clave y sus relacionadas

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, el Banco ha realizado transacciones con el personal clave y las relacionadas de estos, que generaron los siguientes resultados:

	<u>31.03.2016</u>	<u>31.03.2015</u>
	Ingresos generados por ejecutivos claves y sus relacionadas MM\$	Ingresos generados por ejecutivos claves y sus relacionadas MM\$
Tarjetas de crédito y otras prestaciones	5	1
Préstamos	-	-
Garantías	-	-
Créditos hipotecarios	-	22
Otros	11	5
Totales	<u>16</u>	<u>28</u>

NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE

En general, se entiende por “valor razonable” (fair value) el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre, ordenada y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Para aquellos instrumentos financieros sin precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando los valores actuales u otras técnicas de valuación. Estas técnicas se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuento. En ese sentido, las estimaciones de valor razonable sobre algunos activos y pasivos financieros, no pueden ser justificadas en comparación con mercados independientes y, en muchos casos, no pueden realizarse en la colocación inmediata.

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas a continuación, no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha.

A continuación se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

a) Efectivo y depósitos en banco:

El valor libro del efectivo y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable estimado dado su naturaleza de corto plazo.

b) Operaciones con liquidación en curso (activo y pasivo):

El valor libro de transacciones con cambio extranjero se aproxima a su valor estimado dado su naturaleza de corto plazo.

c) Inversiones financieras y bonos emitidos:

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando valores de mercado o los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros con características similares.

d) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, adeudados por bancos, depósitos y otras obligaciones, letras de crédito emitidas, pactos y otras deudas:

Los valores razonables de estos instrumentos financieros son estimados utilizando el análisis de descuento de flujos de efectivo, derivados de la liquidación de flujos contractuales para cada uno de ellos, a una tasa de descuento de mercado y que considera el riesgo de crédito, cuando corresponde.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE (Continuación)**e) Instrumentos derivados:**

El valor razonable de los derivados representa el importe estimado que el Banco, Sucursal New York y Filiales esperan recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las tasas de interés actuales y precios.

Respecto de la valorización a valor razonable de los instrumentos derivados, nuestra institución realiza ajustes por precios de contraste y ajustes por riesgo de crédito por contraparte. En el caso de los ajustes por precios de contraste (Bid/Ask) se toma la información del mercado y se incorpora en las curvas de tasas al valorizar. Respecto del ajuste por riesgo de crédito por contraparte se aplican los criterios definidos para cartera en “cumplimiento normal”, se toma la exposición crediticia por contraparte y se aplica el factor de pérdida esperada sobre el valor razonable y se imputa como menor valor en el Estado del Resultado Consolidado del Periodo.

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los valores razonables estimados de los instrumentos financieros son los siguientes:

	31.03.2016			31.12.2015		
	Valor Libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$	(Pérdida) ganancia no reconocida MM\$	Valor Libro MM\$	Valor razonable estimado MM\$	(Pérdida) ganancia no reconocida MM\$
Activos						
Efectivo y depósitos en Banco	4.914.600	4.914.600	-	4.634.708	4.634.708	-
Operaciones con liquidación en curso	436.757	436.757	-	325.925	325.925	-
Instrumentos para negociación	1.901.730	1.901.730	-	2.209.909	2.209.909	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	108.212	108.187	(25)	234.062	233.952	(110)
Contratos de derivados financieros	510.096	510.096	-	442.739	442.739	-
Adeudados por bancos	294.361	669.246	374.885	489.453	678.351	188.898
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	19.075.048	22.315.775	3.240.727	18.539.161	20.327.300	1.788.139
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	3.713.734	3.713.734	-	4.013.041	4.013.041	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	36.745	35.097	(1.648)	36.273	34.189	(2.084)
Totales	30.991.283	34.605.222	3.613.939	30.925.271	32.900.114	1.974.843
Pasivos						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	6.754.252	6.754.252	-	7.940.027	7.940.027	-
Operaciones con liquidación en curso	388.742	388.742	-	161.900	161.900	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	699.370	699.313	57	575.634	574.168	1.466
Depósitos y otras obligaciones a plazo	15.094.645	15.100.004	(5.359)	14.346.167	14.463.072	(116.905)
Contratos de derivados financieros	289.091	289.091	-	253.460	253.460	-
Obligaciones con Bancos	1.154.863	1.151.513	3.350	1.040.353	1.264.156	(223.803)
Instrumentos de deuda emitidos	5.338.054	4.947.860	390.194	5.421.541	4.892.213	529.328
Otras obligaciones financieras	40.535	40.499	36	39.265	39.248	17
Totales	29.759.552	29.371.274	388.278	29.778.347	29.588.244	190.103

Los rubros “Adeudado por bancos” y “Créditos y cuentas por cobrar” se valorizan utilizando tasas de mercado, descontando en los casos que corresponda las provisiones por riesgo de crédito.

NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE (Continuación)**Medida del valor razonable y jerarquía**

IFRS 7 establece una jerarquía de valor razonable, que prioriza las entradas de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable. La jerarquía da la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1 mediciones) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: entradas con precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco tiene la capacidad de acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: entradas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: entradas no observables para el activo o pasivo.

En el caso de BancoEstado, para la valorización de los instrumentos financieros se aplican modelos reconocidos y validados en la industria financiera. Respecto de la valoración de Instrumentos de Renta Fija (IRF) e Instrumentos de Intermediación Financiera (IIF) se aplica un modelo desarrollado por la empresa DICTUC S.A., filial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que básicamente consiste en valorar con precios de transacciones reales los instrumentos en cartera. En caso de que no existan precios para un instrumento específico se aplica el Modelo Referencia de Precios (MRP) basado en toda la información disponible de transacciones del día y de toda la información histórica registrada en la Bolsa de Comercio de Santiago.

En el caso de los instrumentos derivados, la metodología aplicada corresponde a factores de tasas por monedas obtenidos desde fuentes validas del mercado y modelados mediante un modelo Svenson de 6 factores, obteniendo la curva de tasas con periodicidad diaria para cada moneda, plazo y mercado donde opera nuestra Institución.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE (Continuación)

	31.03.2016			
	Medidas de Valor razonable			
Total MM\$	Precios en mercados activos para activos idénticos (nivel 1) MM\$	Otras entradas significativas observables (nivel 2) MM\$	Entradas significativas no observables (nivel 3) MM\$	
ACTIVOS				
Instrumentos para negociación	1.901.730	375.345	1.526.385	-
Contratos de derivados financieros	510.096	-	510.096	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	3.713.734	437.240	3.276.494	-
TOTALES	6.125.560	812.585	5.312.975	-
PASIVOS				
Contratos de derivados financieros	289.091	-	289.091	-
TOTALES	289.091	-	289.091	-
31.12.2015				
Medidas de Valor razonable				
Total MM\$	Precios en mercados activos para activos idénticos (nivel 1) MM\$	Otras entradas significativas observables (nivel 2) MM\$	Entradas significativas no observables (nivel 3) MM\$	
ACTIVOS				
Instrumentos para negociación	2.209.909	353.460	1.856.449	-
Contratos de derivados financieros	442.739	-	442.739	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	4.013.041	615.733	3.397.308	-
TOTALES	6.665.689	969.193	5.696.496	-
PASIVOS				
Contratos de derivados financieros	253.460	-	253.460	-
TOTALES	253.460	-	253.460	-

Los activos y pasivos clasificados en nivel 2 corresponden a los instrumentos que sus tasas o precios de valorización son obtenidos a partir de precios de mercado con la aplicación de modelaciones.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE (Continuación)

Compensación de Activos y Pasivos Financieros:

BancoEstado realiza operaciones de derivados financieros con contrapartes residentes en el exterior utilizando la documentación del Master Agreement de ISDA (International Swaps and Derivatives Association, Inc.) bajo la jurisdicción legal vigente de la ciudad de New York, EE.UU., o de la ciudad de Londres, Inglaterra. El marco legal en esas jurisdicciones, en conjunto con la documentación señalada, le otorgan al Banco el derecho de anticipar el vencimiento de las transacciones y a continuación compensar el valor neto de las mismas en caso de cesación de pagos de la respectiva contraparte. Adicionalmente, BancoEstado ha negociado con algunas contrapartes un anexo suplementario (CSA de Credit Support Annex) que incluye otro mitigante de crédito, como es enterar márgenes sobre un cierto monto umbral o rango límite de valor neto de las transacciones; y otras cláusulas.

A continuación se presenta un detalle de los contratos susceptibles de compensar:

	CONTRATOS ISDA		CONTRATOS CON ISDA Y CSA			Garantías financieras MM\$	Valor razonable neto MM\$
	Contratos valor razonable negativo con derecho a compensar MM\$	Contratos valor razonable positivo con derecho a compensar MM\$	Contratos valor razonable negativo con mitigante de crédito MM\$	Contratos valor razonable positivo con mitigante de crédito MM\$			
Activos por contratos de derivados financieros al 31 de marzo de 2016	510.096	(61.758)	114.685	(108.196)	263.666	(73.330)	427.955
Activos por contratos de derivados financieros al 31 de diciembre de 2015	442.739	(67.708)	169.535	(109.312)	344.615	(84.239)	291.675

BANCO DEL ESTADO DE CHILE Y SUS FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 y, el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(En millones de pesos - MM\$)

NOTA 14 – HECHOS POSTERIORES

- Con fecha 1 de abril de 2016, BancoEstado Corredores de Seguros S.A., tomó una nueva Boleta de Garantía con los siguientes antecedentes:

Número	:	9143746
Monto	:	U.F. 60.000
Emisor	:	BancoEstado
Objeto	:	Para garantizar a los acreedores presentes o futuros que llegare a tener en razón a sus operaciones de Corretaje de Seguros y con el exclusivo objeto de ser usada en los términos del artículo N° 58 D.F.L. N° 251 de 1931.
Vigencia	:	Hasta el 14 de abril de 2017

- Para el cumplimiento de la obligación de constituir una garantía por las operaciones establecidas en el artículo N° 30 de la Ley N° 18.045, de la Superintendencia de Valores y Seguros, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, renovó póliza de seguro con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., por un valor de UF 20.000 con vigencia desde el 22 de abril de 2016, hasta el 22 de abril de 2018.
- No existen otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de abril y el 28 de abril de 2016, que puedan afectar significativamente la presentación de los Estados Financieros Consolidados del Banco.

CARLOS MARTABIT SCAFF
Gerente General de Finanzas

JESSICA LÓPEZ SAFFIE
Gerente General Ejecutivo

MARCOS GAÍNZA ARAGONÉS
Gerente de Contabilidad y Gestión

ÓSCAR GONZÁLEZ NARBONA
Gerente de Planificación y Control de Gestión